LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario», 1 50 pta. al mes.
Prov. 5 ptas. trim. 10 semestre, 20 al año
Estranjero y ultramar. 10 pts. trimestre.
Número España 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXII. NUM. 81 — MADRID VIERNES 24 DE JUNIO DE 1881. — OFICINAS: MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARÍS.

21 de junio.

No es agradable que las predicciones se confirmen cuando los pronósticos formulados son malos; pero si nuestros lectores se toman la molestia de recordar mis cartas de hace un mes ó mes y medio, recordarán que en ellas he apuntado yo algunas riñas y disgustos entre franceses é italianos, y anunciado que no seria difícil que semejantes disposiciones de ánimo entre los naturales de ambos países dieran en plazo no lejano funestos, funestísimos resultados.

Si alguien dudara de la influencia del periodimo en este caso, podria convencerse de hasta donde alcanza.

Cuando la cuestion tunecina comenzó, aun algun tiempo antes de que comenzara, la prensa francesa atacó rudamente al cónsul italiano en Túnez y á la colonia de aquel país; empezadas las operaciones contra los *rústicos*, ve daderamente los rústicos jumirs, la prensa italiana se desencadenó en injurias contra Francia; á estas injurias respondieron los franceses con un tono displicentemente provocativo, cien veces más molesto que la violencia misma.

El resultado de todo esto son las turbulencias de Marsella, de que ya di cuenta en mi carta anterior, y que se acentúan hasta un estremo que pasa de los límites de cuanto se podia preveer.

Bien puede asegurarse que la primera batalla que la cuestion tunecina ha producido, se ha dado ayer en las calles de Marsella.

Cuatro muertos, 17 heridos, 200 y pico de prisiones revelan bien claramente un estado de perturbacion tristísimo.

Las noticias que posteriormente se reciben contribuyen á alarmar el ánimo: italianos que salen á la calle cuchillo en mano y matan ó se hacen matar; comisiones de obreros franceses que deciden y notifican la decision de que los obreros italianos sean espulsados de las fábricas y de los talleres de Marsella; ciudadanos de allende los Alpes que vierten petróleo encendido sobre los agentes de la autoridad francesa; bando eminentemente conciliador del cónsul de Italia en Marsella, comendador Spagnoli, completamente desatendido, lo mismo que por parte de los franceses se desatienden las sugestiones de sus autoridades; fuerzas del ejército de todas armas é institutos que procuran, hasta ahora en vano, restablecer el órden, todo esto y mucho mas relatado en la tribuna parlamentaria por el ministro del Interior son razones más que suficientes para que la consternacion invada el espíritu de cuantos se preocupen de la paz de Europa.

Porque, si no con 1000, con 10000 soldados se restablecerán la paz y el órden material; pero el órden moral queda para mucho tiempo perturbado, y, como otro dia he tenido ocasion de decir, así empiezan las guerras que duran mucho.

Gran parte de esta responsabilidad corresponde á la prensa de ambos países que ligeramente y sin saber hacerse superior á estas pequeñas cuestiones de amor propio nacional ha roto para mucho tiempo en estos pueblos latinos los vínculos tradicionales que debieran unirles y no pequeña para el gobierno francés, autor del conflicto, puesto que de la estéril cuestion de Túnez proviene.

La paz material se restablecerá ¿quién lo duda? Bajo el punto de vista político no es esto lo que debe preocupar al pensador; las lesiones morales que lo acaecido determina, y que seguramente regocijarán á los eternos enemigos de la raza latina que solo cuando ella no está unida prosperan, son las que deben preocuparnos.

* * *

El ministro del bey de Túnez es recibido en Paris, no como embajador de un soberano independiente, sino como se recibe á un súbdito francés distinguido.

Hago esta observacion, porque ella viene á corroborar mi opinion de que no cabe duda de que la independencia del bey ha concluido, al ménos mientras en el ánimo del gobierno francés dominen estas tendencias, en mi concepto poco beneficiosas para los intereses de esta gran nacion.

Mustapha, acompañado de otros dos sujetos, uno de ellos español, el doctor Mascaró, vestidos todos á la europea, pero con el gorro tunecino llamado fez, recorren Paris, se hacen retratar, contra lo que las leyes del Profeta determinan, y se divierten lo más que pueden, sin que les hagan caso más que media docena de *baduads*, como aquí llaman á los paramoscas, los noticieros de los periódicos, que á falta de cosa mejor que hacer no dejan en paz al jóven ministro, que tiene una de esas caras que todo madrileño creerá haber visto cien veces en la calle de Sevilla, y todos los *fourniseurs* de Paris que le importunan para que se gaste con ellos el dinero.

Hasta ahora lo único que ha comprado son juguetes y catalejos; los primeros, sin duda, como emblema de lo que es la independencia de Tunez para Europa, y los segundos, tal vez para ver si con ellos alcanza á descubrir algo que al porvenir de su pueblo se refiera.

Mucho tienen que alcanzar si para tanto sirven; y si, como dijo alguien, las cosas son del color del cristal con que se miran, la independencia de Tunez, vista con cristales franceses, se debe ver muy negra.

* * *

Leonardo Aretino, profeta italiano del siglo XIV, ha profetizado el fin del mundo para el 15 de noviembre de este año.

Segun parece, la cosa durará 15 dias, distribuidos del modo siguiente:

Dia 1.° Inundacion de todas las costas.
2.° El agua empapa el suelo.
3.° Muerte de los pescados de los rios.
4.° Muerte de los animales marinos.
5.° Id. de los pájaros.
6.° Hundimiento de todas las casas.
7.° Desprendimiento de todas las rocas.
8.° Terremoto general.
9.° Desplome de todas las montañas.
10. Todos los hombres se quedarán mudos.
11. Se abrirán las tumbas.
12. Lluvia de estrellas.
13. Muerte de los hombres y las mujeres.
14. Destruccion del cielo y de la tierra por el fuego.
15. Resurreccion general y juicio final.

No pueden ustedes figurarse lo tranquilo que yo dormiria si no tuviera que preocuparme de otra cosa que de semejante profecía.

* * *

Un gomoso rico á quien molesta ver las alabanzas que en las lápidas de los cementerios se tributan á los difuntos, manda construir un suntuoso mausoleo con un epitafio que dice:

«Plaza á la juventud.»

* * *

Un artista de talento á quien su mujer no deja trabajar, la dice:

—Pero, hija, no ves que yo me debo á la posteridad.

—Yo sí que te daré posteridad,—dice ella.

* * *

—¡Qué haremos esta noche!—dice un marido que acostumbra á dormirse despues de comer.

—Yo leeré en voz baja y tú dormirás en voz alta,—le contesta su esposa.

* * *

—¿Qué hace fulano?—pregunta uno refiriéndose á un pintor muy alto.

—Pinta animales,—le contestan.

—Pues no debe pintar mas que girafas.

(El Corresponsal.)

LOS ARTISTAS Y LOS LOCOS.

Más de cien mil locos existen actualmente en Francia. En 1869 habia unos 94000, y desde entónces, la proporcion de enagenados ha ido aumentando todos los años.

Las desgracias que aquella nacion esperimentó en los años 1870 y 1871, han producido tambien un aumento notable en el número de individuos enfermos de la inteligencia. Este fénomeno no es nuevo; se reproduce siempre que ocurren grandes trastornos políticos ó profundas conmociones sociales. La caida de la monarquía y los sucesos revolucionarios que la precedieron y siguieron: la decapitacion de Luis XVI y el suplicio de María Antonieta; las sangrientas atrocidades del reinado del terror, desordenaron una multitud de cerebros. Muchos emigrados perdieron la razon: se multiplicaron los suicidios, hasta el punto de llegar á la asombrosa cifra de 1200 en el año de 1789, despues de los acontecimientos de Paris y de Versalles, de la reunion de los Estados generales y de las Constituyentes, de la toma de la Bastilla y de la obligada vuelta del rey á Paris.

Los desastres de 1870 y la *Commune*, produjeron los mismos efectos. La exaltacion de las más violentas pasiones, la ambicion, el ódio, el terror, ejercen funesta influencia sobre el espíritu, y con frecuencia alteran y trastornan las facultades mentales.

Así se esplica que haya mayor número de locos durante los gobiernos republicanos.

* * *

Dada la poblacion de Francia, corresponde algo más de un loco á cada 400 individuos.

De los 100000 citados, solo 40000 están recogidos en los manicomios; los restantes permanecen al cuidado de sus familias, ya porque la posicion desahogada de que disfrutan les permite ejercer sobre aquellos desgraciados la vigilancia necesaria, ya porque el estado de estos no exige la reclusion.

Seria seguramente instructivo el estudio de las causas que han actuado sobre los 100000 enajenados. Ahora solo se sabe que además de las causas políticas y morales, la herencia y el alcoholismo influyen notablemente en la produccion de la locura; que esta es más frecuente en las ciudades que en el campo, y que las profesiones liberales dan enorme contingente de enajenados.

Se cuentan, en efecto, diez locos por cada uno de los procedentes de la poblacion agrícola, y uno respectivamente por cada 100 artistas, 120 abogados y 230 profesores y literatos. ¡Así se comprende que alguien haya dicho que el genio confina con la locura!

Consuela, sin embargo, el pensar que la locura no es una enfermedad incurable. La ciencia ha demostrado que es una afeccion análoga á las demás por su curabilidad, y hoy se cura efectivamente más del tercio de los locos.

* * *

El alienado es un enfermo, no como otras veces objeto de disgusto ó de piedad irónica. Ni se trata ya al loco como endemoniado, ni se le venera conforme hacen los musulmanes: se le cuida siempre, y se le cura en tanto que la curacion es posible. El gran Pinel produjo tan radical cambio en el concepto que de estos desgraciados se tenia, propagando una sola máxima, fundamento de su doctrina. «Haced bien, mucho bien al alienado.»

El tratamiento moral es parte muy principal en la terapéutica de la locura. La benevolencia y la bondad, unidas cuando es necesario, á racional severidad y al ejercicio de la autoridad, son con frecuencia más eficaces que los medicamentos más enérgicos. Es necesario ganar la confianza del enfermo para obtener su docilidad.

Pero entre los medios morales empleados, ningunos tan buenos como los que distraen al alienado y le arrancan del recuerdo de las circunstancias morazes ó físicas en medio de las que su razon se estraviara: el trabajo manual, el dibujo, la música, la lectura, el baile, los espectáculos y los conciertos son estos medios.

* * *

Hace pocos dias se organizaba en Paris un concierto-espectáculo como medio de tratamiento de algunos locos. Artistas eminentes se reunian en la division quinta del hospital de la *Salpétriere*, dispuestos á contribuir á obra tan notable cual la de la curacion de los infelices allí acogidos. Ninguno de ellos se preocupó de su interés; todos acudieron presurosos al llamamiento que se les hacia en bien de los enfermos.

Si en España se recurriera á nuestros artistas con igual fin, seguramente que tampoco se negarian á prestar su concurso, cuando tanta parte toman directamente en todas las obras benéficas. Dispuestos estarian á organizar espectáculos para los alienados, siempre que le médico los considerara útiles, y á someter el programa á la direccion de éste, único que sabe las impresiones, los géneros e música, las distracciones que convienen á sus enfermos.

Estos espectáculos podrian celebrarse en épocas regulares. Los locos encontrarian con ellos grandes beneficios. Cada año se dá un baile á los de la Salpetriere; tres semanas ántes de que tenga lugar, están todos ocupados del acontecimiento, y el efecto moral es escelente.

¿Y no es verdad que la administracion deberia introducir esta reforma en los manicomios, y que los artistas y los hombres de letras que son los reyes de la inteligencia y están castigados más que las otras clases sociales por la locura, deberian imponer el deber de contribuir á la curacion de aquellos cuya razon está oscurecida?

MEDITACION.

Largo y triste es el camino de la vida. ¿Quién no esperimentará la necesidad del reposo? Este reposo es para mí una necesidad, porque si para los ménos el camino es ligero y lleno de flores, para los más es un inmenso desierto donde son muy raros los oasis. El reposo convida á soñar, y yo soy el viejero que, tras una larga jornada, esperimento hoy la necesidad de descansar y soñar.

Sueño y medito en el camino que aun me queda por recorrer, y mentalmente me pregunto: ¿Llegaré, Dios mio?... ¿llegaré al término de mi camino?

¡Loca pretension es la mia... pretender levantar un mundo con el pensamiento!

¡Marcha!—me dice una voz interior. ¡No te detengas... querer es poder!

Pero... no, no oigas esta voz, que es la voz del orgullo. Querer no es poder,—me dice otra voz.

El querer sobre el poder es la cantidad de orgullo más grande que el género humano pudo nunca reunir: es la torre de Babel, levantada por hombres que querian ser los guales de Dios.

El querer sobre el poder es una afirmacion irreflexible, vanal, inconsciente: una insubordinacion de la niñez, podria decirse si solo se tratase de querer para satisfacer todos nuestros caprichos, para elevarse por encima de todas nuestras ambiciones; pero, ¿cuál es el ser que teniendo conciencia de su poder no quisiera haber sobrepujado todos los poderes celestes?

No, querer no es poder.

El hombre no es discreto, no es sábio, porque, si lo fuera, meditaria más sus palabras ántes de hablar, y esto le impediria muchas veces caer en escesos muy deplorables.

¡Dios mio! que uno de vuestros soplos divinos, puros gérmenes de la inteligencia venga á inspirarnos. ¡Cuántos males que hoy pesan sobre la humanidad no desaparecerian!

¡Cuántas víctimas ocasionadas por una palabra imprudente! ¡Cuántas guerras empezadas por un orgullo mal entendido! ¡Cuántos huérfanos y cuántas madres sin hijos por la voluntad de un solo hombre!

El orgullo, el esceso, esta es la mayor playa de nuestra época actual. Esta es la prominencia del poder sobre el querer que quita la medida de lo justo á nuestro criterio. El justo medio tan deseado no existe nunca en estos casos, es necesario que siempre se pase por encima ó por debajo de nuestra razon.

¿Quereis tener una idea justa del carácter del hombre en general?

Pues bien, es sobrepasar á la razon ó quedarse por debajo, este es su retrato en solo dos rasgos.

Acostumbrémonos, pues, á decir si queremos estar en lo justo: querer y... poder.

Y esto será y continuará siendo mientras la humanidad lleve andadores; quiero decir, mientras esté llena de vicios y de defectos... y mientras tenga todas las imperfecciones de la infancia.

Que la humanidad se estudie en lo que puede, en lo que vale, con objeto de que no la ciegue el orgullo. Conozcámonos nosotros mismos, si queremos distinguir la luz que ha de guiarnos en nuestro camino.

El principio de la sabiduría segun Bossuet, consiste en conocerse á sí mismo.

El que conoce el secreto de su alma, posée más que la fé. Los que vivís del arte y por el arte unid vuestro pensamiento con la fé, porque sin creencias, no hay arte sublime.

El arte es la unidad de donde brotan todas las luces de la inteligencia, todas la perfecciones: El ideal.

El arte es el faro que llama si á los viajeros que titubean, que se estravian, es el piloto que contesta siempre á quien sabe implorarle; el sueño que conduce al amor, á la gloria, cuando se han comprendido todas estas armonías.

El arte es una religion en cuyos misterios hay que tener fé. Falanges que bebeis con embriaguez en esta fuente, artistas aun niños que sentís en vosotros el sentimiento inesplicable de la inspiracion; si quereis entrar en el santuario del arte, tened confianza y marchad al corazon de Dios.

Esto me dijo una voz dulcísima que debia bajar del cielo, y fuerte de cuerpo por mi descanso, y del alma por los saludables consejos recibidos, me levanto de mi asiento y cual nuevo peregrino prosigo con fé y con esperanza el camino de mi vida.

R. MARTINEZ MANGLANO.

Paris 19 de junio de 1881.

LA ADMINISTRADORA DEL HOGAR.

Sin el cuidado que hemos señalado en nuestros ligeros apuntes sobre el valor del trabajo, llega la mujer al matrimonio sin el conocimiento del valor del dinero y mucho menos con el que es indispensable tener de lo que cuesta el obtenerlo y los medios que son indispensables poner en juego para que su administracion sea oportuna, convenientemente y razonada.

Por lo general, la mujer, en todo matrimonio en que el marido tiene las condiciones de tal, en que este estima á su mujer como compañera guardándola las consideraciones y respetos que su honra propia y decoro reclaman más ó tanto que la de su compañera, esta es la administradora de los bienes del hogar, para lo que le entrega el precio más ó ménos íntegro de su jornal, destino, sueldo ó renta.

Si la mujer en su vida como hija de familia careció de la condicion indispensable de toda buena educacion, de la práctica, del aprecio, del valor del trabajo y del precio del dinero; el desórden más espantoso y el despilfarro más ruinoso se establece ó la miseria y la necesidad más criticable reina siempre en el hogar: á lo que casi siempre se une la confusion del gasto y el empleo inmoderado é injusto de los intereses en lo menos esencial y de menor importancia en perjuicio y menoscabo de lo esencial y primordial.

La compra de adornos, muebles, vestidos y galas, consume en general los intereses, mientras los criados y comestibles quedan sin pagar.

Es verdad que en muchas ocasiones y en no pocas familias esto acaece por culpa del marido, que ante la necesidad de una camisa nueva, para una *soirée*, de un frac ó un uniforme ó una cruz ú *otros gastos*, obliga á su mujer y á sus criados á tomar al fiado, el aceite, los garbanzos, el pan, etc., etc., si es que á crédito no tomó el frac, la camisa la cruz y el uniforme, obligando á su compañera y servidores á recibir y tolerar las fiestas y no suaves reclamaciones de sus *ingleses* miéntras él hace sus galas prestadas sin voluntad del prestador. Pero no nos ocupemos del hombre: y ménos de ese ejemplar de hombre.

La mujer que recibió nocion de lo que el dinero vale, de lo que ganarlo cuesta, de lo necesario que es para las exigencias de la vida y de lo fácilmente que desaparece, que además apreciada ó no en lo que vale y se merece por su marido aspira á ser lo que debe ser por sí sin que la sombra de nadie pueda ni engrandecerla ni achicarla, debe recibidos los intereses que entrega su marido contarlos: no numéricamente que esto todas lo saben, administrativamente y distribuirlos entre las necesidades de la casa dividiendo estas en esenciales y accesorias y dejando siempre algo en relacion del todo para lo imprevisto.

Lo esencial, debe considerar la mujer, la alimentacion, pago de sus criados, limpieza y conservacion de la ropa y pago de jornales, lo accesorio, conservacion del menaje y adorno de la persona y en lo imprevisto, enfermedades y roturas. Administrando bien y no teniendo un marido que cada un dia y escatimando le entrega una pequeña cantidad, con exigencias escesivas, debe pagar por adelantado lo que es necesario para el mes, de jabon, aceite, garbanzos, vino, tocino, etc., etc., y reservar para la compra diaria, la cantidad necesaria.

A sus criados debe pagarles con exactitud religiosa á primeros de mes. En cada uno de ellos, sino lo gasta, debe conservar la partida que destinada debe ser á la conservacion del menaje, así como la dedicada al adorno de su persona, innecesaria en general en los primeros meses de casada. No gastando ni haciendo conmutaciones de créditos, sino reservando los fondos, cuando cualquiera de las partidas del presupuesto no tiene aplicacion.

La prevision y la economía son un trabajo, y la mujer, desde el dia en que contrae matrimonio, debe saber que es y puede ser fundadora de los bienes de sus hijos, que puede aumentar y favorecer, repartiendo convenientemente la parte que de lo ganado le entrega su marido para ocurrir á los gastos del hogar, que deben ser ordenados, razonados y bien distribuidos, sin llegar á la miseria ni á la tacañería.

La buena administracion de la mujer, el conocimiento del modo de distribuir los fondos, de hacer los acopios, de comprar bueno sin pagar con esceso, de aprovechar el trabajo de sus criados sin tiranizarlos, de saber dirigir las faenas de la casa sin realizarlas, si de ello no tiene necesidad, es un capital tan importante como el de la inteligencia ó trabajo del marido.

La mujer, que por las condiciones de su carácter, por defectos en su educacion ó por la anulacion que de su iniciativa, actividad é independencia hace su marido, por celos ridículos ú otras causas, tiene que entregarse en manos de sus servidores, no puede obtener detalles, conocimientos y noticias indispensables, que la hacen buena administradora, la permiten realizar determinadas economías y establecer cierta vigilancia, que evita abusos y destruye filtraciones.

Si no indispensable, conveniente es, para que la mujer sea buena administradora, que su marido la entere de la renta, sueldo ó jornal de que dispone, seguridad ó eventualidad de ingreso: pues así ella dejará de ser exigente, como lo es todo el que no conoce lo que tiene, ni de dónde proviene, ni el trabajo que cuesta obtenerlo.

La mujer debe llevar cuenta formal y detallada y diaria de los gastos de la casa; guardar las cuentas y facturas de pago, como base y fundamento de su presupuesto, de las economías que ha de realizar y modificaciones que puede hacer.

La mujer ordenada y minuciosa por educacion y costumbre, hace casi siempre una buena administradora de la casa si sigue estas reglas y su marido le concede la libertad de accion que debe tener. Buena madre y deseosa del bien y felicidad de sus hijos, es económica y arreglada y ahorrativa; pero ha de tener presente que nunca debe comprar al fiado ni á cuenta de los ingresos del mes subsiguiente; para lo que debe no olvidar la máxima vulgar de que «más vale un tener que un esperar».

La administracion de los bienes de la casa, es fácil, pero es cuando es ordenada y metódica y cuando para mañana nada se deja, cuando se vigila y conocen todos los detalles domésticos; á lo que debe tender la educacion de la mujer que debe ser tan esmerada cuanto sea dable proporcionársela.

LUISA.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS (último precio).	DEL 22.	DEL 23.
Renta perp. del 3 por 100..	25-00	25-30
Idem de fin de mes.....	25-025	2 -17
Idem fin próximo.....	25-20	25-30
Renta perpétua esterior...	00-00	26-30
Deuda del personal.....	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	44-85	45-10
Idem esterior.....	00-00	46-50
Oblig. B.ª y T.ª série intr..	103-20	103-20
Idem id., série esterior....	00-00	00-00
Id. del T.ª sobre prod. Ads.	103-00	103-00
Bonos del T., emision 1879.	102-80	102-90
Resguardos C. Depositos...	100-00	100-10
Caps. provisionales Cuba..	100-10	100-60
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000.....	00-00	00-00
Julio, 1856, de id	00-00	00-00
Obras públicas, de 1858....	66-50	00-00
Ferro-carriles de 2000 rs...	48-95	49-15
Idem de 20000 rs.....	48-50	00-00
Banco de España.....	378-00	379-00
Ceds. Banco-Hip. 7 p. 100..	00-00	00-00
Idem id. id. 6 p. 100.....	00-00	00-00
Acciones B. Hispano-Col..	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha...	48-35	48-35
Paris, á 8 dias vista.....	5-05	5-05
Burdeos, id.....	00-00	00-00
Marsella, id.....	00-00	0-00
Habana, id.....	00-00	00-00
Puerto-Rico.....	00-00	00-00

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 05-35.—Fin de mes, 25-35.—Fin próximo 20-00.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 2.° SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	3/8	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1/4	Lorca....	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	par	»
Almería..	par	»	Málaga..	1/4	»
Avila...	1/2	»	Múrcia...	1/4	»
Badajoz..	par	»	Orense..	1/4	»
Barcelon.	par	»	Oviedo..	par	»
Béjar....	1/2	»	Palencia.	par	»
Bilbao...	par	»	Palma M.	par	»
Búrgos...	3/8	»	Pamplon.	1/8	»
Cáceres..	par	»	Ponteved.	par	»
Cádiz....	par	»	Reus....	par	»
Cartagen	»	1/4	Salamanc	1/2	»
Castellon	par	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	1/4	»	Santand.	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	par	»
Coruña..	par	»	Segovia..	1/4	»
Cuenca..	1 %	»	Sevilla...	par	»
Ferrol...	1/4	»	Soria....	3/4	»
Gerona..	par	»	Tenerife.	1/4	»
Gijon....	1/4	»	Tarragon	par	»
Granada.	par	»	Teruel...	par	»
Guadalaj.	1 %	»	Toledo...	1 %	»
Haro.....	1/8	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	3/8	Valencia.	par	»
Huesca..	1/4	»	Valladol.	1 %	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F..	par	»	Vitoria..	par	»
Leon.....	par	»	Zamora..	1/2	»
Lérida...	1/8	»	Zaragoza.	»	1/8
Linares..	par	»			

13

EL REY MISERIA

POR

PABLO SAUNIERE.

(Continuacion.)

cion y nos moriamos de hambre por mantenerla. Pues bien, yo he decidido que la cosa concluyese. Yo soy el amo despues de todo. La muchachuela me ha dado los cien francos, y yo los he tomado, ¿por qué no? ¿Por ventura valia para algo? Tu eres testaruda y querias... ¡Ah! desgraciada. Felizmente presencie la ofenta. ¡Ya tengo las amarillas! Miralas.

Al pronunciar estas palabras sacó los luisesdel bolsillo y les hizo saltar en su mano.

Eulalia se encogió de hombros.

—Tu estas borracho,—le dijo,—pero no te suelto hasta que me digas dónde está.

—No lo sé,—respondió el saltimbanquis,—pero eso no nos importa nada, puesto que sabemos dónde vive la bachillera que ha cargado con ella.

—¿Lo sabes, pues?—dijo vivamente Eulalia.

—¿Pues qué, me crees tan bestia?—replicó Polipo, dandose importancia.—Si esa mujer se cura, si es una gran dama, es preciso hacerla cantar, á ella ó la damisela. Yo me encargo de apretarles las clavijas.

—¿Y dónde vive la señorita?—le preguntó su mujer haciendo esfuerzos para dominar su cólera.

—Si te lo digo irás á provocar un escándalo.

—No, te lo prometo.

—¿De veras? ¿Serás razonable?

—Te lo juro.

—¿Luego ahora te parece ya bien lo que he hecho?

—Sí, pero dame esas señas. Yo debo conocerlas tambien, pues si te sucediese alguna desgracia...

—Toma,—dijo Polipo, dando á su mujer el papel que le habia dado Renato.

—Gracias,—le dijo Eulalia volviendo la espalda,—buenas noches.

—Ven que te abrace ya que has entrado en razon,—dijo el saltimbanquis encantado del giro que habia tomado la conversacion.

—Vete á dormir la mona, le replicó su mujer desasiendose de él bruscamente.

Polipo se echó sobre un colchon durmiendose en seguida profundamente.

Al siguiente dia, al amanecer dormia todavía. Eulalia se aproximó sin ruido á fin de convencerse de ello.

—Felizmente yo estoy aquí para repararsus barbaridades. Dijo entre dientes y salió de la barraca.

Llegó á Paris en el primer tren, tomó el omnibus de la Magdalena á la Bastilla, se dirigió hácia el número 67, de la calle de Charonne.

El conserge á quien interrogó la escuchaba atónito. Tuvo cuidado de percisarle las señas de Jacobo y las de su acompañanta, multiplicó los detalles, precisó el color del vestido del sombrero y del pelo; pero todo envano: ningun hombre, ni jóven alguna parecidos á los retratos que ella hizo, ni que vistiesen como indicó, habitaban en la casa.

Eulalia se alejó con el corazon lleno de cólera. Comprendió que la borrachera habia hecho perder la pista á su marido. Volvióse á su casa hecha un orangutan é hizo sufrir á Polipo un interrogatorio minucioso.

Este no habia visto nunca á su mujer en tal estado. La tuvo miedo y cantó de plano toda la verdad.

—¡Imbécil!—dijo Eulalia rugiendo.—¡Judas! ¡Haber vendido por cien francos á la pobre loca!

Polipo confundido, bajó la cabeza, librándose bien de replicarla. Queria dejar pasar la tempestad.

Eulalia se habia sentado y heria el suelo con el pié. Poco á poco su furor se fué calmando; volvió á ser mujer y dos gruesas lágrimas se deslizaron por sus curtidas mejillas.

—¡Pobre alma mia!—esclamó llorando.—¡No saber siquiera á dónde ha ido á parar!

De pronto, enjugándose las lágrimas, preguntó á su marido:

—Pero, dime, ¿has visto siquiera el rostro de ese señor que te condujo al ferro-carril, despues de haberte dado este falso escrito?

—Apenas.

—¿Formaba parte de los que interrogaron á la infeliz el domingo pasado?

—Tengo la seguridad de que no.

—¿Le reconocerias si le vieses?

—Creo que no.

—¡Que Dios te perdone!—le dijo Eulalia suspirando.—Me has partido el corazon. Creo que aun cuando hubiese perdido á uno de mis hijos no sufriria tanto. ¡Ay de mí! ¡Ya no la veré más!

—¡Oh! Yo la encontraré,—dijo Polipo apretando los puños.—En cuanto al que me ha burlado, si alguna vez le pillo...

Gabriela no se figuraba las tempestades que su acto caritativo habia levantado en el hogar de los saltimbanquis.

En cuanto á Renato ignoraba por qué causas podia estar la jóven en relacion con el borracho que habia tropezado en el arroyo. A todo evento, y figurándose que de ese modo favorecia á Gabriela, habia alejado á Polipo dándole una direccion falsa. Como se vé sus presentimientos no le habian engañado.

Al siguiente dia del suceso partió para Monerville sin haber vuelto á ver á Gabriela.

Cuando llegó á la estacion, descendió en el anden y miró á su alrededor.

En aquel momento un lacayo se dirigia á su encuentro.

—¿Es el Sr. Renato Dorval á quien tengo el honor de hablar?—preguntó descubriéndose.

—El mismo,—respondió Renato.

Sin añadir una palabra más, le desembarazó de su equipaje, dirigiéndose á un carruaje que estaba parado á la salida de la estacion.

Este otro coche, suspendido sobre ocho muelles, sin cifra, ni armas, de forma algo antigua, cuyo barniz estaba un poco deslucido, parecia bien suspendido y era arrastrado por dos caballos vigorosos.

El lacayo abrió la puertezuela, bajó el estribo y se retiró hácia un lado para dejar paso á Renato.

Este ocupó su sitio, y los caballos partieron, arrastrando en pos de ellos la carretela.

Al cabo de una hora de rápida carrera. Renato divisó á través de los árboles un techo de pizarra y á seguida un castillo, cuyas ventanas se hallaban herméticamente cerradas.

El cochero torció á la derecha, entrando en un paseo de plátanos, y se detuvo delante de la gradería que daba acceso al edificio.

El administrador del señor Arturo apareció en la puerta para recibir el jóven pintor.

Reinaba tal silencio á su alrededor, que Renato creyó positivamente que se hallaba en un pais de mecánicos y de autómatas.

IX.

El castillo del Sr. Arturo.

Despues de abrir la portezuela del coche y bajar el estribo, el criado cargó con el equipaje.

Renato saltó al suelo con ligereza.

El administrador, despues de saludarle profundamente, indicó al artista que le siguiese, y despues de franquear los primeros escalones de una larga escalera, penetró en el vestíbulo. El pintor se dejó conducir maquinalmente. Sus acompasados pasos y los del lacayo que conducia sus maletas, resonaban ruidosamente bajo la bóveda sonora, cuyos dormidos ecos despertaban.

Ningun otro ruido se oia en el interior del castillo. Parecia un vasto mausoleo que llegaban á profanar importunos visitantes.

Al llegar al primer piso, el administrador abrió una puerta y entró en una especie de antesala, cuyas paredes se hallaban cubiertas por grandes tableros de madera de color gris y amueblada por cuatro anchas y veladas sillas, vestidas de cuero verde.

Esta habitacion tenia dos puertas además de la de entrada. El administrador se dirigió hácia la de la derecha y despues de abrirla, se retiró para dejar paso al artista.

—Hé aquí la habitacion del señor,—la dijo señalándosela con la mano.

Renato entró. Su primer cuidado fué abrir la ventana y descorrer las persianas.

Queria disfrutar de la luz y respirar el aire libre.

—Está bien,—dijo al administrador—dejadme.

—El señor tendrá la complacencia de indicar las horas á que quiere que se le sirvan las comidas,—le dijo éste.—Se le servirán aquí.

—Almuerzo á las once y como á las seis y media.

—¿Quiere indicarme el señor lo que quiere comer?

—No, dadme lo que os plazca, pues me es indiferente.

—Solo me queda que dirigir al señor una pregunta: ¿cuándo querrá recibirme para enseñarle la casa?

—Cuando querais.

—El señor hallará una campanilla en cada una de las tres piezas de que se compone su habitacion. Andrés, que es este,—dijo señalando al criado,—está encargado especialmente del servicio del señor.

—Basta,—dijo Renato con impaciencia,—pues tanto *señor*, empezaba á cargarle.

Andres colocó el equipaje en un gabinete que se hallaba al fin de la primera pieza en el que daba luz una claraboya, y se retiró sin pronunciar una palabra.

El jóven pintor quedose solo y entró en curiosidad de examinar la habitacion que le habia sido destinada.

Al llegar al castillo, habia visto que las construcciones y los adornos de la fachada se remontaban á los últimos años del siglo XVIII. El edificio databa de esa época transitoria que se ara el estilo *rococo* del que se llama actualmente de Luis XVI.

La pieza en que se hallaba, cuyas paredes se hallaban vestidas de blanco con estrechos filetes dorados, estaba sóbriamente decorada y no ofrecia nada de notable.

La que la seguia en la que entró abriendo igualmente las ventanas y persianas, era más grande, más bonita y mejor adornada.

Encima de las puertas habia medallones pintados. Entre las ventanas se hallaba colocada una consola dorada, y en el centro una mesa cuadrada, cubierta de terciopelo encarnado, cuyos piés rectos, de color de canela, se hallaban entrelazados por guirnaldas de flores, dor das como la consola.

Los muebles grandes, confortables y perfectamente conservados, eran del mismo estilo. Los tableros que cubrian las paredes, estaban adornados con esculturas y molduras de muy buen gusto. El oro habia sido esparcido con profusion, así como en la cornisa del techo que limitaba un bello cielo azul, en el que se destacaban algunas nubes de un gris rosáceo, sumamente trasparentes.

Por fin, cuando despues de haber satisfecho la necesidad de aire y de luz que se habia apoderado de él, Renato penetró en la tercera habitacion, y se quedó maravillado de lo que tenia ante su vista.

Aquella alcoba, cuyos muebles pertenecian al siglo anterior, parecia, sin embargo, recien amueblada, á juzgar por lo frescas y brillantes que se hallaban las colgaduras y las sillas. El pintor se sintió más y más dominado por el gusto artístico que habia precedido al arreglo de aquel cuarto. Se aproximó á los muebles, los miró y re-

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 23 DE JUNIO.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro *servicio particular* el siguiente TELEGRAMA:

Castellon, 23 (9'20 m.)

El gobernador civil de esta provincia ha hecho entrega del mando y ha salido, segun parece, para Madrid.—*El corresponsal.*

Con motivo de la nueva organizacion que se ha dado al ejército de Cuba regresarán en un breve plazo á la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros á unos 200 próximamente.

Anoche se ha aprobado en la sociedad Económica por unanimidad de votos y despues de ardientes discusiones que duraron más de dos meses el importante dictámen del Sr. Bas y Cortés sobre derecho diferencial de banderas.

Mañana viérnes, á las cuatro de la tarde, celebrarase una sesion solemne en el teatro de la Alhambra, para adjudicar el premio que ha obtenido el capitan de artillería D. Camilo Vallés en el certámen iniciado por nuestro colega la *Correspondencia militar*.

Con tal motivo pronunciará un discurso el capitan de infantería y redactor de dicho periódico Sr. Madariaga, y se leerán algunas poesías de autores militares premiadas en otros certámenes literarios. El acto promete estar muy concurrido.

Dice el *País*, de Lérida:

«Parece que se ha descubierto una irregularidad en la administracion Económica de esta provincia. Segun nos dicen, aparece una suma de 4000 pesetas pagada de más en 1879. Entienden en el asunto los tribunales, y por consiguiente estamos en el deber de guardar reserva hasta que sea conocido y pueda hacerse público el resultado del proceso.»

Dice un periódico de hoy:

«En el penal de Cartagena parece que existen algunos gérmenes de indisciplina que el director del ramo se propone cortar inmediatamente. Anoche se decia que probablemente irá un delegado especial á instruir espediente en averiguacion de los motivos que existan para tan repetidas quejas. Tambien se aseguraba que habian dimitido dos empleados.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 22.

Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á una interpelacion sobre las manifestaciones anti-francesas que han ocurrido en algunos puntos de Italia, dice que estos incidentes no tienen gravedad alguna, y que por lo tanto no pueden comprometer las buenas relaciones que actualmente existen entre Francia é Italia.

Argel, 23.

El gobernador general de la Argelia ha dirigido una carta al cónsul general de España en esta ciudad, manifestando que deplora en estremo los atropellos cometidos por parte de los indígenas rebeldes, de que han sido víctimas los españoles que en las inmediaciones de Saida se dedicaban pacíficamente á faenas agrícolas é industriales.

Añade que ha dado instrucciones á sus subordinados á fin de que sean socorridos dichos españoles y que se les faciliten medios para regresar á su patria si así lo desean.

Paris, 23.

Los periódicos avanzados han recibido noticias muy graves de San Petersburgo, que merecen confirmacion.

Segun ellas, el movimiento nihilista gana cada vez más terreno, considerándose inminente una insurreccion.

Suponen que hasta en el mismo palacio donde reside actualmente el czar, se han encontrado pruebas de la presencia de agentes misteriosos de los nihilistas, á pesar de las grandes precauciones y la vigilancia especial que se ha adoptado allí.—*Fabra.*

El ministerio de Gracia y Justicia ha remitido al consejo de Estado para los efectos del *exequatur* las bulas del arzobispo electo de Zaragoza señor cardenal Benavides, cuyo asunto se verá en el pleno del miércoles próximo.

Tan pronto como se dé el *exequatur* á las bulas, tomará posesion el cardenal del arzobispado, concediendo al efecto poder á una dignidad de aquella iglesia metropolitana.

El cardenal Benavides, que permanecerá en Madrid hasta fines de julio con motivo de las obras que se están haciendo en el palacio arzobispal de Zaragoza, delegará inmediatamente la jurisdiccion castrense en el auditor y la palatina en el receptor de la real capilla, si no se reserva esta durante su permanencia en esta córte.

El gobernador civil de Guadalajara ha telegrafiado al Sr. Ruiz de Salazar, comisario de la esposicion de Animales y Plantas, participándole la llegada á aquella capital de las palomas mensajeras que se soltaron en el Parterre el dia de la clausura de la esposicion y dirigiéndole un afectuoso saludo en su nombre y en el del director de la academia y cuerpo de Ingenieros militares.

Los principales artículos de consumo han tenido en toda España durante el mes de abril último, el precio medio siguiente:

Trigo, 20'82 pesetas hectólitro; cebada, 10'58; centeno, 12'48; maíz, 14'04 garbanzos, 0'81 kilógramo; arroz, 0'61 aceite, 1'08 litro; vino, 0'40; aguardiente, 0'67; carnero, 1'21 kilógramo; vaca, 1'59; tocino, 1'95; paja de trigo, 0'06 kilógramo; id. de centeno, 0'06.

En el supuesto de que se tratara de un proyecto de ley, y no de un real decreto, hemos afirmado que el de desestanco y libertad de cultivo del tabaco en Filipinas sería llevado á las Córtes. Este hubiera sido el criterio del gobierno, á nuestro juicio, si se tratara de una ley; pero como quiera que hubiera sido una irregularidad legislativa llevar á las Córtes un real decreto, el desestanco se sujetará en todos sus trámites á la tradicion y costumbre que, sin escepcion, ha venido practicándose para la gobernacion de aquel archipiélago.

El decreto sobre el personal de establecimientos penales que ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey el ministro de la Gobernacion reconoce por base, para el ingreso en dicha carrera, la oposicion para los empleados que tengan retribucion que esceda de 8000 reales, y el exámen para los de sueldo menor de dicha suma.

Á los primeros se les exigirá en las oposiciones nociones de derecho penal, historia de los distintos sistemas penitenciarios, legislacion especial del ramo y nociones de higiene pública y especial de presidios.

Á los subalternos se les exigirá, en el exámen, gramática, aritmética, comprendiendo el sistema decimal, nociones de moral y otras materias.

Para estas plazas serán preferidos los que hagan mejores exámenes y hayan sido cabos ó sargentos de la guardia civil ó sargentos del ejército y reunan á estas cualidades la de poseer completa instruccion.

En dicho decreto se consideran individuos del cuerpo los que cuenten 20 años de servicios sin una nota desfavorable.

Dicen de Granada que en la cuarta carrera de las que se verificaron anteayer en los Llanos de Armilla ocurrió una triste desgracia.

El distinguido jóven D. Manuel Sierra se cayó del caballo, disparándosele al caer un revólver que llevaba en el bolsillo, clavándosele el proyectil en la ingle. Le auxiliaron inmediatamente los Sres. Rubio, Madera, Horques y García Cachazo.

A la una de la madrugada de ayer aún no se habia conseguido estraer el proyectil, y el enfermo continuaba muy grave.

Han fallecido:

En Bilbao, D. Antonio Arazosa; en Valladolid, la Sra. D.ª Alejandra Luis Lopez de Moreno; en Huesca, D. Cosme Vidosa; en Cádiz, el Sr. D. José de Oca; en Granada, D.ª Francisca Moreno Guerrero y D.ª María Fernandez; en Barcelona, D.ª María Fillol y Jayol, viuda de Pinós.

De los *Fondos públicos* de París:

«El mártes 14 se verificó la primera junta constitutiva de la sociedad general de Anuncios de España. Segun lo exige la ley, en ella se dió cuenta de haberse depositado los estatutos en casa de un notario, de haberse suscrito las 6000 acciones de 500 francos de que consta el capital, de que el primer dividendo pasivo fué oportunamente erogado, etc. En seguida se nombró al comisario que debe presentar el informe de estilo en la próxima reunion, la cual se verificará el miércoles 22, quedando despues de ella definitivamente constituida la sociedad.»

A las nueve de esta mañana se reunieron en consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey, para ocuparse de los asuntos de gobierno pendientes de resolucion y de las cuestiones políticas, así nacionales como estranjeras, que están sobre el tapete.

El ministro de Estado, cuyo celo en los asuntos internacionales es digno del mayor elogio, dió cuenta á S. M. el rey y á sus compañeros de gabinete, de la satisfactoria contestacion del gobierno frances á la reclamacion de España sobre los sucesos de la Argelia francesa.

El representante de Francia en Madrid manifestó ayer al señor marqués de la Vega de Armijo, en nombre de su gobierno, que este atendia la reclamacion del gabinete español y ofrecia indemnizar á los perjudicados en los salvajes atentados de las tribus argelinas.

En cuanto á la indicacion de que nuestro gobierno prohibiria la emigracion de españoles á Argelia si no se garantizaban sus vidas y sus haciendas, ha contestado Francia que se han tomado las medidas oportunas y dado las órdenes necesarias para que los españoles que emigren á aquella posesion francesa sean considerados para los efectos oportunos como súbditos franceses.

El gobierno frances garantiza que no volverá á repetirse lo que ha sucedido recientemente.

Hablóse ligeramente sobre bloqueo de Andorra, el cual se considera ya innecesario, pacificado y sometido como se encuentra á la autoridad de los coprincipes.

Parece que por el ministerio de la Guerra se consultará al obispo de Urgel si se pueden retirar las tropas que sostienen el bloqueo, pues sabido es que dicho prelado es el que sostiene los derechos de España sobre aquel territorio.

* * *

Se ha acordado definitivamente la concesion de la gran cruz de Cárlos III al alcalde de Madrid Sr. Abascal y al Sr. Romero Ortiz, y la de Isabel la Católica, entre otras personas, al oficial mayor de la presidencia del Consejo, Sr. D. Luis Rute, al conde de Villapadierna y á D. Vicente Perez y Perez.

Se ha aprobado definitivamente el desestanco del cultivo de tabaco en Filipinas.

* * *

Ha sido nombrado consejero de Estado el Sr. D. José Emilio Santos.

* * *

El ministro de la Guerra dió cuenta del sensible fallecimiento del teniente general D. Miguel Trillo Figueroa, director general de ingenieros, militar pundonoroso, ilustrado y valiente, que gozaba de universales simpatías en el ejército y en la sociedad civil por sus bellas cualidades y esquisito trato. Ultimamente tomó una parte muy activa en el centenario de Calderon.

Al entierro, que se verificará mañana, asistirán los generales del cuarto militar de S. M. y será presidido por el ministro de la Guerra.

* * *

Se ha firmado la combinacion de gobernadores que anunciamos en la edicion de la mañana; no habiéndose designado aun el funcionario que ha de desempeñar el gobierno civil de Segovia.

A la una se retiraban los ministros de Palacio.

Esta noche sale para Andalucía nuestro particular amigo D. Francisco de Palma Lopez, con el fin de arreglar varios asuntos antes de dirigirse á Italia, donde va comisionado para estudiar la esposicion de agricultura que ha de celebrarse en Milan.

En las oposiciones á la cátedra de farmacia químico-orgánica de la Universidad central de que hablamos ayer, obtuvieron igual número de votos para ocupar un lugar en terna los señores don Eduardo Talegon, D. Joaquin Olmedilla y D. José Ubeda.

Hoy espira el término para que los fiscales de audiencia remitan al ministerio de Gracia y Justicia los espedientes de los opositores al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

En octubre, segun nuestras noticias, se reunirá la junta calificadora y se convocará á los opositores por medio del periódico oficial para que se presenten á practicar el primer ejercicio en la primera quincena de noviembre.

Anoche se estrenó en el teatrito Guiñol una comedia de grande espectáculo en dos actos y seis cuadros. El decorado y atrezzo supera con mucho al acostumbrado en coliseos de esta índole.

Los dueños de dicho teatro, en union de los actores, han dispuesto para mañana viérnes dar tres funciones, cuyo producto íntegro se destina á los niños víctimas de la esplosion de un petardo en la calle de San Opropio. Los billetes para cada una de estas funciones costarán un real por esta sola noche.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 23 (12'35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 23 1/2.

Idem esterior, 23 31.

Viena, 23.

El príncipe Milano de Servia regresa á su país, despues de haber celebrado varias conferencias con el czar de Rusia.

Roma, 23.

Han sido prorogados hasta fin de año los tratados de comercio y navegacion entre Italia y Alemania.

Paris, 23.

Hoy ha sido completada la comision de la Cámara de diputados que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento del ejército.

La mayoría de dicha comision es contraria á las innovaciones que se tratan de introducir en dicho asunto.

Esta tarde procederá el Senado á la eleccion de un senador para sustituir al Sr. Littré.

Se considera seguro el triunfo del republicano Sr. Deschanel.

Paris, 23.

La *Agencia Havas* de Paris ha comunicado á los periódicos de esta capital una nota esplicando la nueva situacion del señor Roustan, cónsul de Francia en Túnez, que no debe al erar de ningun modo las relaciones del bey de Túnez con los agentes estranjeros. Los agentes consulares estranjeros podrán seguir visitando al bey cuando les conceda audiencia.

Marsella, 23.

Reina el órden más completo en esta ciudad.

Dice el periódico el *Petit Marseillais*, que más de 600 italianos se han marchado de Marsella desde el sábado pasado.

Turin, 23.

Se hicieron ayer nuevas manifestaciones anti-francesas. El prefecto recomendó la calma. No hubo ningun incidente sensible.

Palermo (Sicilia), 23.

Hubo ayer una manifestacion antifrancesa que se proponia ir delante del consulado de Francia, pero las tropas lo impidieron, y se separaron los manifestantes sin promover desórdenes.

Nápoles, 23.

La manifestacion antifrancesa de ayer fué dispersada despues de varias intimaciones. Se hicieron varias prisiones.

Argel, 23.

La opinion pública está muy escitada á consecuencia del poco acierto de las operaciones militares en el Sur.—*Fabra.*

Sobre la cuestion de los petardos dice un colega:

«No es exacto que se haya decretado la libertad bajo fianza de ninguno de los detenidos.

Los que ayer lo fueron, aparecen, segun se dice, complicados en un nuevo atentado que sustituiria los petardos por una máquina de esplosion por medio de la electricidad que debia colocarse en determinados puntos de la capital. El encargado de construirla se dice que es un relojero de antecedentes bastante desfavorables.

El sumario de la causa será bastante largo, tanto por lo numeroso de las declaraciones, cuanto porque han de ser necesarios numerosos cargos entre los detenidos.

El plan de los petardistas era tan ámplio que parece tenian en el estranjero alguna gente dedicada á la preparacion de materias esplosibles.

En Madrid tenian constituida una especie de policía que aseguraba perfectamente la impunidad de los autores de los disparos de petardos.

La noche anterior á la en que fué detenido Rochet, habian acordado colocar seis en los jardines del Buen Retiro.

Las pesquisas de las autoridades son tan activas, que permiten esperar nuevos y valiosos descubrimientos.»

Dice un periódico:

«Anúnciase una combinacion de los altos funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda.»

Por ahora no hay combinacion alguna pendiente.

En el consejo de ministros, como decimos en otro lugar, se han aprobado las bases principales para el desestanco del tabaco en Filipinas.

Segun estas bases, lo probable es que para resolver este asunto se oiga primero á las autoridades de Filipinas y al consejo de Estado, y que se revisen determinadas partidas de los aranceles, que probablemente, y sin menoscabar en lo más mínimo los intereses del comercio, podrán aumentar los derechos de aduanas, creándose además de esportacion sobre el tabaco en rama y elaborado.

Tambien entre las bases propuestas se sostiene, en tésis general, el pensamiento de introducir algunas otras modificaciones en los actuales impuestos, y cuyas modificaciones son inspiradas por la esperiencia.

Estas son las bases principales á que se somete el desestanco del tabaco en Filipinas, y sabemos que el señor ministro de Ultramar se dispone á que muy en breve sea un hecho tan importante medida.

Diferentes comisiones de vendedores se han presentado hoy al Sr. Abascal para tratar del asunto del sistema métrico, y con objeto además de ponerse de acuerdo con el señor alcalde sobre las disposiciones dictadas por dicha autoridad para evitar los incendios en los mercados.

Todo lo que dice el *Imparcial* de hoy, sobre designacion de tenientes de alcaldes, es puramente gratuito y sin fundamento alguno. Estos nombramientos no se harán hasta el 28 ó 29 del que rije.

Añade el colega que el Sr. Laá, que solicitaba el puesto de primer teniente alcalde, ha desistido de su pretension, causa por la que se concede aquel cargo al Sr. Martinez Luna. Todo esto es completamente inexacto.

El Sr. Laá, y podemos asegurarlo así, no ha solicitado el puesto de que habla el colega por la sencillísima razon, de que entiende aquel ilustrado concejal que hay ciertos cargos que ni se solicitan, ni se rechazan.

Los niños Norminando y José, así como el hijo del Sr. Cárlos, víctimas de la esplosion del petardo de la calle de San Opropio, han pasado la noche anterior relativamente tranquilos.

A las seis de esta mañana les fueron levantados los apósitos á los dos primeros por los médicos Sres. Mariani y Miguel, y ambos profesores manifestaron no hallarse descontentos del carácter que habian empezado á tomar las quemaduras.

Sin embargo, la que en la mano derecha tiene Norminando, es la que, segun parece, preocupa la atencion del inteligente médico que le asiste.

Esta mañana á las diez tuvo lugar una desgarradora escena junto á la cama de este enfermo, en ocasion de ir á renovar el practicante el paño que cubria el rostro al paciente.

Este, molestado por los dolores, hacia media hora que no cesaba de quejarse y llamar á su madre, que se encontraba junto al lecho. En aquella ocasion tambien se hallaban á su lado el jefe del establecimiento, uno de los virtuosos capellanes del mismo Sr. Simon y dos enfermeros.

El practicante levantó al enfermo muy suavemente el párpado del ojo izquierdo, y de repente dejó la criatura de quejarse para decir: «¡Ya veo!»

Estas palabras las pronunció con tal entereza y alegría, que conmovieron á todos los circunstantes, y en particular á la madre del niño, que imprimió un beso en su frente.

El niño Ladó se sentia hoy tan mejorado, que pedia le diesen alimento, y contestaba á todo cuanto le preguntaban los encargados de su asistencia.

Tambien el niño del Sr. Cárlos seguia mejorando en su grave estado, segun se nos ha dicho.

* * *

Respecto á la causa que se instruye contra los petardistas, podemos decir que á las tres de esta madrugada los Sres. Toda, Gonzalez y Beltran, juez, promotor fiscal y escribano, respectivamente, del juzgado de primera instancia de Palacio, terminaron las diligencias empezadas á las diez del dia anterior. Esta mañana á la una continuaban en el palacio de justicia los trabajos sumariales, y á las dos y media de la tarde se personaron en la cárcel de Villa, para recibir declaracion á los detenidos.

Parece que entre las diligencias que esta tarde ha practicado dicha autoridad judicial, es la principal la indagatoria tomada al *Brevato* y su hijo Francisco Roch, los cuales continúan incomunicados.

Como la causa está en sumario, no podemos hacernos eco de lo que se dice respecto á dicho proceso.

Los detenidos hasta esta tarde en la cárcel de Villa como presuntos complicados en el proceso, eran treinta. Algunos de estos aun continúan incomunicados.

La autoridad judicial permanecerá en dicho establecimiento, como ayer, hasta las siete de la tarde.

Las comunicaciones que el juzgado instructor ha dirigido á otras autoridades y personas particulares, es seguro pasan de trescientas.

Parece que el premio á que han concurrido los estandartes que figuraron en la procesion histórica, ha sido concedido al de la diputacion provincial. Se han otorgado además algunas menciones honoríficas, la primera de las cuales la ha obtenido el estandarte de la Asociacion para la enseñanza de la mujer, que fué bordado por profesoras y alumnas de las escuelas de aquella, bajo la direccion de doña Casilda Mexía.

En la calle de la Gasca ha sido hallado esta tarde el cadáver de un niño recien nacido, sobre cuya cabeza estaba colocada una piedra.

La autoridad judicial del distrito de Buenavista, entendió en las primeras diligencias á fin de descubrir quien sea la desnaturalizada madre de la infeliz criatura.

Pasado mañana publicará la *Gaceta* el anuncio para el sorteo de deuda amortizable que se verificará el dia 28 del actual.

Hoy han tenido lugar ante la direccion general de la Deuda pública las subastas trimestrales para la adquisicion de obligaciones de ferro-carriles y acciones de obras públicas, adjudicándose las primeras á los cambios de 49-28 á 49-49 y las segundas de 67-49 á 69-60.

Hoy se ha verificado en el colegio de San Ildefonso la distribucion de premios á los niños, presidiendo el acto el comisario de aquel establecimiento señor Chavarri.

Los niños han rivalizado en los diferentes ramos de primera enseñanza, elemental y superior, así como en los de frances, música, dibujo, gimnasia y taquigrafía, que facilita gratis el señor Dicenta, secretario del ayuntamiento.

El Sr. Chavarri pronunció un elocuente discurso elogiando la conducta de los profesores del colegio y la de los Sres. Alonso Castrillo y Campos Martinez, rector y mayordomo respectivamente.

Parece que el personal de dicho centro de enseñanza piensa ocsequiar al Sr. Chavarri con un modesto banquete en el Retiro.

Hoy ha firmado S. M. el real decreto mandando espedir carta de sucesion en el título de duque de la Victoria á doña Eladia Fernandez Espartero, sobrina del general D. Baldomero Espartero y esposa del director de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía D. Cipriano Segundo Montesinos.

Esta noche sale para Barcelona el director del *Derecho* D. José María de Torquemada con objeto de tomar parte en el *meeting* proteccionista que se celebrará en aquella capital el domingo 26 del actual, para el cual ha sido espresamente invitado.

Hasta pasado mañana no publicará la *Gaceta* los nombramientos de gobernadores que ha firmado hoy S. M.

No es cierto, como afirmó anoche un periódico, que se reuniera ayer tarde el consejo de Agricultura, ni seccion alguna del mismo.

Dicho consejo se reunirá el sábado y se ocupará, entre otros asuntos, del proyecto sobre pesca fluvial.

Parece que se ha confirmado por el consejo de Estado el acuerdo de la comision provincial respecto á la incapacidad del Sr. Arcas para ejercer el cargo de concejal.

El comisario del colegio de San Ildefonso, Sr. Chavarri, piensa destinar la cantidad de 100 pesetas sobrante de la citada comisaría, para los niños heridos en la calle de San Opropio.

Decíase esta tarde en público que en el barrio de Salamanca le habian estafado á un caballero, por el procedimiento del timo, 18000 rs. que llevaba en oro y billetes de Banco, destinados á pagar una letra que habia recibido.

Hace unos dias le fueron robados al alcalde de Carabanchel Bajo unos 18000 reales en billetes de Banco.

El robado puso el hecho en conocimiento del jefe de vigilancia de esta capital Sr. Perez de Rivera, y este señor con dos guardias ha conseguido en la mañana de hoy capturar en dicho pueblo á los presuntos ladrones, ocupándoles 16000 rs. en dicho papel-moneda. Parece que en el robo hay alguna complicacion mas.

Los capturados serán puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

En los ejercicios públicos á premios verificados ayer en la escuela de Música y Declamacion han obtenido el primer premio en la enseñanza de piano, á cargo del Sr. Zabalza, las señoritas Letre y Rosel y el Sr. Cerezo: el segundo las señoritas Egido, Cármen y Concepcion Diaz y Alvarez y los Sres. Palsa y Centenera; y el accésit la Srta. Ubago y los Sres. Lopez, Rubio, Aralucea y Ochoa.

El solo anuncio de que importantes sociedades de crédito se han unido para formar una gran compañía general de riegos empezando por llevar á cabo uno de los principales canales de España que puede llevar el agua á más de cien mil hectáreas de tierra, ha producido el mejor efecto en todos los círculos políticos y financieros. Es verdaderamente digna de elogio la actividad que se despliega en el ministerio de Fomento, donde se están confeccionando varios proyectos de ley, todos referentes á obras públicas, y el relativo á auxilios directos á las empresas de riego asimilándolas á los ferro-carriles.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando: al Sr. Tomé, jefe económico de la provincia de Madrid, subdirector primero de contribuciones.

—Al Sr. Oriol, jefe económico de Granada, jefe de la administracion económica de Madrid.

—Jefe económico de Granada, al señor Ruiz Mora.

—Jefe económico de Alicante al señor Cereceda.

—Tesorero de la caja de Depósitos al Sr. Morales y Gutierrez.

Hoy ha terminado el primer llamamiento á los opositores al cuerpo de abogados del Estado. Mañana continuarán los ejercicios en el local acostumbrado, á las tres de la tarde, entendiéndose que renuncian á tomar parte en la oposicion los que no se presenten en el nuevo llamamiento.

Mañana obsequia el Sr. Zancada, director de la *Ilustracion militar*, á la comision organizadora del banquete que se dió á dicho señor, así como tambien á los directores de los periódicos militares.

Inmediatamente que S. M. el rey tuvo noticia del fallecimiento del general Trillo, envió uno de sus ayudantes á la casa mortuoria con objeto de dar el pésame en su nombre á la familia del finado.

Se ha dicho esta tarde que en el consejo de hoy se ha indicado para una gran cruz de Isabel la Católica al celoso gobernador de Madrid.

El conde de Xiquena tiene ya la gran cruz citada; para la que se le indica es para la de Cárlos III.

Tambien se ha concedido hoy la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Zaragoza Sr. Lacadena y al fiscal del tribunal Supremo Sr. Linares Rivas.

Dice el *Liberal*:

«En un círculo financiero se decia anoche que el ministro de Hacienda, teniendo agotada la cantidad de que puede disponer para deuda flotante, trata de plantear, por medio de real decreto, y sin perjuicio de dar cuenta á las Córtes, un presupuesto que, basado en las cifras del que terminará dentro de breves dias, sea suficiente para el primer semestre del año económico.

Añadíase, que abiertas las Córtes, quedarian presentados en el mes de octubre otros presupuestos que comprenderán desde 1.º de enero á 30 de diciembre, y en los cuales irá incluida la cantidad suficiente para el pago de los intereses de la Deuda consolidada con el aumento del cuartillo y del medio.»

No se molesten nuestros colegas en anunciar planes del ministro de Hacienda. Este no los comunicará al público sino por medio de la *Gaceta*, cuando no estén abiertas las Córtes.

Los hechos demostrarán el fundamento de esta afirmacion.

Muy pronto comenzará á publicarse un nuevo periódico dedicado especialmente á cuestiones administrativas y titulado el *Grito de la pátria*.

Además del Sr. Angulo, parece que luchará en Madrid, como candidato adicto, el Sr. Posada Herrera.

---

miró para asegurarse de que no era juguete de una hábil imitacion moderna. Pero no: todo pertenecia á la época que representaba, desde el damasco de seda azul brochado de amarilla, hasta la madera chapeada de laca de los muebles, de la cama, de la cómoda y de la cónsola.

En el fondo del cuarto habia un espacioso tocador surtido de los objetos más útiles y los más superfluos, como si hubiera servido el dia anterior.

¿Qué era, pues, aquel castillo? ¿Habia sido quizás el único que habia escapado al vandalismo de la revolucion? ¿Aquella inmensa tempestad le habia respetado, ó era que recientemente algun sabio y minucioso coleccionador se habia complacido en reconstruirle hasta en sus más mínimos detalles? De todos modos, las trespiedras que acababa Renato de recorrer eran verdaderas maravillas, no solamente por su riqueza sino por el gusto, la pureza y la exactitud de su colorido local. Cualquiera que las hubiera visitado se hubiera creido que vivia en el siglo anterior, en medio de sus costumbres.

En el seno del aislamiento que sentia á su alrededor, el jóven pintor esperimentó cierto bienestar al pasar la vista por medio de aquellas reliquias de un siglo ya pasado. Entre el propietario del castillo y el adivinaba que podia existir una primera afinidad, la del arte. Evidentemente un tendero enriquecido no hubiera rendido aquel culto al pasado, y hubiera retrocedido ante los enormes gastos que exigia la conservacion de un mobiliario como aquel.

La desfavorable impresion que Renato habia espimentado al entrar en el castillo, se disipó como por encanto; pero aumentó su curiosidad.

Se instaló inmediatamente, abriendo con verdadera emocion aquellos cajones que quizás habian permanecido cerrados ochenta años, y sintiendo casi vergüenza de colocar sus camisas de tela gruesa y sus calcetines de algodon allí donde otras veces se pavoneaban la seda, la batista y los encajes. Sus botas charoladas le hicieron el efecto del calzado de un pocero, acordándose de los finos escarpines de rojo tacon.

Andrés llegó á recordarle las exigencias del momento y las realidades de este siglo. Puso la mesa en el primer cuarto. Diez minutos despues el almuerzo del *señor* estaba servido.

En el estado de ánimo en que se hallaba, esta fórmula de el *señor* no provocó la impaciencia de Renato. Acaso todavía la encontraba demasiado familiar.

El encantamiento que le dominaba se disipó momentaneamente. Habiéndose levantado á las cinco de la mañana aun se hallaba en ayunas cuando se sentó á la mesa. Almorzó con gran apetito y halló esquisita la comida, lo que le hizo juzgar que en gastronomía como en arte el huesped del castillo era muy delicado.

A los postres hizo rogar al administrador que se presentase en su habitacion.

El anciano se mantuvo de pié y protestó con un gesto respetuoso á las señas que hacia el artista invitándole á que se sentase.

Andres, discretamente, les dejó solos.

El administrador se informó con solicitud de si la comida habia complacido á Renato. Este le aseguró con sinceridad que no ambicionaba nada mejor.

—Ahora es urgente que vos me deis algunos informes.

—Estoy á vuestras órdenes.

—¿Veré á vuestro amo?

—Creo que no,—respondió el administrador con una entonacion que significaba: no lo espereis.

—¡Bien!—dijo Renato algo desanimado.—Entonces ¿quién me indicará lo que debo hacer aquí?

—Yo, si me lo permitis.

—¡Sea! ¿Vuestro amo os ha dado, pues, instrucciones?

—En parte, sí, señor. Además me ha añadido que se conforma en todo con vuestro gusto.

—¿Os lo ha dicho?

—¡Oh! no, señor; me lo ha escrito.

—Pero esas instrucciones ¿os las habria dado, sin duda, de viva voz?

—Tampoco.

—¡Ah!—dijo Renato desconcertado.—¿Habreis guardado el papel en que se consignan?

—Sí, señor.

—¿Le teneis aquí?

—Aquí le tengo.

—¿Os está prohibido enseñármelo?

—No he recibido órden alguna en contrario.

—Entonces ¿quereis dármelo? Pues quizás así lo comprenderé mejor que si vos tratais de esplicármelo.

—Dudo que podais leerlo,—dijo el administrador sonriéndose á la vez que le entregaba el escrito.—Yo he tardado mucho hasta lograr hallar la clave de estos geroglíficos.

En efecto, el pintor pasó su vista sobre el papel; pero no alcanzó á descifrar lo que decian aquellos caractéres altos y puntiagudos que estaban enlazados entre sí por línea alguna. Era una escritura temblorosa, trazada por una mano caduca, como si el brazo que la hubiera dirigido temblase y no pudiera apoyarse tranquilamente sobre el papel.

—Es verdad, confesó Renato, yo soy incapaz de descifrar este enigma. Es preciso que me conforme con vuestras esplicaciones verbales. Hablémos por de pronto de las restauraciones.

—Yo no haré más que indicároslas, dijo el administrador; vos sereis mejor juez que yo en la materia. En cuanto al lienzo que debeis pintar el sitio donde ha de colocarse estaba antes cubierto por un alto armario de encina que mi amo ha hecho trasportar á la repostería. Solo con este objeto me ha encargado que os esprese sus deseos.

—¿Es un asunto de su eleccion el que yo debo ejecutar?

—No señor, en esto como en todo mi amo os deja la eleccion. Unicamente os suplica que antes de empezar tengais la bondad de depositar por la noche en la biblioteca el bosquejo que hayas preparado. A la mañana siguiente podreis retirarle quedando en libertad de tomar ó no en consideracion las observaciones que le acompañen.

—Muy bien. ¿Quereis enseñarme las restauraciones que se me confian que lienzo debo pintar y sobre todo qué parte del castillo puedo recorrer sin incurrir en indiscrecion?

—Tened la bondad de seguirme le dijo el anciano con una condescendencia inalterable.

El jóven pintor se levantó apresuradamente. Despues de lo que habia visto ardia en deseos por conocer el resto del castillo.

Descendieron al piso bajo. El administrador empezó por abrir la puerta que se hallaba á la derecha de la entrada.

—Hé aquí la biblioteca,—le dijo mostrándosela,—la tendreis abierta hasta la noche, pudiendo además llevaros á vuestra habitacion los volúmenes que tengais por conveniente.

Renato entró. Nunca espectáculo más majestuoso, más armonioso y al mismo tiempo más severo, se habia ofrecido á su vista.

Cinco grandes cuerpos de estantería de ébano se alzaban ante sus ojos, separados los unos de los otros por armaduras completas encima de cada una de las cuales se hallaba colocada una panóplia compuesta de las armas correspondientes á la época de la armadura espectiva.

Estos diez trofeos eran otras tantas obras maestras. Las armas suspendidas en las paredes eran tambien verdaderas maravillas por su riqueza y esquisito trabajo.

Detrás de los cristales de las estanterías, los libros más raros encuadernados por los artistas más notables del tiempo en que vieron la luz, formaban en filas procesionales, ostentando sus atractivos títulos. Los que ocupaban los tres cuerpos principales daban frente á las seis ventanas que prestaban luz á la larga, ancha y alta sala que constituia la biblioteca.

Las otras dos estanterías se hallaban colocadas á los estremos del salon, la una contenia modelos de armas de fuego, desde las más primitivas hasta las más perfeccionadas: la otra armas blancas de todas formas conocidas en espadas, sables, puñales y dagas, todas con sus etiquetas y colocadas por órden de fechas sin el menor error.

Los reflejos del oro y del acero resaltaban vivamente sobre el ébano, formando haces de luz que reflejaban de los ojos fascinados del artista.

El administrador gozaba con la admiracion del artista como si fuera el propietario de los tesoros allí acumulados.

En el centro de la sala se encontraba una mesa larga y ancha de ébano tambien, con piés torneados y cubierta con un tapete de terciopelo verde.

Renato permaneció absorto en la contemplacion de aquella magnificencia, hasta que el administrador le arrancó de ella diciéndole:

—Si el señor desea ver el comedor...

El artista se conmovió como si se le acabara de despertar.

—Ya os sigo,—respondió echando una última mirada al salon.

El administrador seguido de Renato salió de la biblioteca, atravesó el vestíbulo y abrió la puerta de enfrente.

Renato atravesó el dintel.

Sin enumerar las infinitas porcelanas, vasos, copas y jarrones de todas las formas y de todas las materias conocidas, que guarnecian grandes aparadores de roble, percibió al primer golpe de vista dos lienzos encajados en la pared, rodeados de marcos de madera de peral dorados, y que reconoció en seguida que pertenecian á la escuela de Roucher. Aquellas pinturas, debidas al pincel de Natoire, eran admirables y habian sido respetadas por el tiempo, ó mejor dicho, por los cuidados de manos inespertas.

—Felizmente estas restauraciones son de poca importancia,—dijo Renato.—Este me complace sobre manera, porque así estoy seguro de no cometer ningun crimen de lexo talento.

Al pronunciar estas palabras se detuvo y movió lentamente la cabeza.

Entre aquellas dos obras maestras acababa de percibir un lienzo libre de todo contacto con el pincel y colgado de antemano en el sitio que debia ocupar.

—¿Supongo que esto será el bastidor que se me destina?—preguntó.

—No os engañais, señor,—respondió el anciano.

Renato se quedó pensativo.

—Yo, tan humilde, entre estas dos obras maestras, esto es humillante,—dijo entre dientes.

Despues, volviéndose hácia el administrador, añadió:

—Desde mañana empezaré mis trabajos.

—¿Desea el señor dar hoy un paseo en coche? ¿Doy órden de que se aparej?

—Es inútil, muchas gracias. Hoy tan solo daré una vuelta por el Parque, si en ello no hay inconveniente.

—No tan solo no hay el menor inconveniente, si no que tengo órden de ofrecerle una escopeta y un perro, si tiene aficion á la caza. Entre los cotos que rodean el castillo, y que están llenos de conejos, el señor hallará en lo alto del Parque una bella esplanada, donde no faltan liebres y perdices, y á lo largo del rio, que atraviesa la propiedad, gallinetas, y hasta algunas veces garzas.

—Os agradezco esos detalles; pero por hoy me contentaré con dar un simple paseo á pié. ¿Cuál es la cabida superficial del Parque?

—Alrededor de quinientas hectáreas.

—¡Diantre! Ya tendré buen cuidado de no seguir la línea que marca la muralla.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 24 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense.

GOBERNACION.—Real decreto creando un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales.

Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Dimbrio (Coruña), y de Abengibre (Albacete), y alzando la impuesta al alcalde y ocho concejales de Casturra (Badajoz), y al ayuntamiento de Nijas (Almería).

ULTRAMAR.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominacion de condesa de Limpias á doña Serafina Tresilla y Ladron de Guevara.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas cinco cargas de justicia.

FOMENTO.—Real órden desestimando la demanda de D. Jerónimo Ortega contra la real órden de 12 de noviembre de 1880.

—Otra concediendo á D. Domingo Perez el aprovechamiento de dos porciones de terreno bañadas por las mareas en la márgen izquierda de la ría de Navia.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 23.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-00.—Id. 5 por 100, 119-50.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 23 3/8.—Idem esterior, 25 1/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 80-0.—Consolidados ingleses, 100 3/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 23 13/16.—Idem esterior, 25 3/8.—Deuda amortizable esterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 805-00.

París, 23.

Se procede á la eleccion de un senador vitalicio, y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella, 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando á su país, la mayor parte habian llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

París, 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusion de presupuestos, la estrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresion de las cantidades destinadas á todos los cultos.

Puesta á votacion resulta desechada.

El ministro de Comercio, Sr Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Lóndres, 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes estranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Cárlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff, si ha querido decir que el bey estaba obligado á nombrar su ministro de Negocios estranjeros al representante de Inglaterra, Sr. Reade, porque nombró al cónsul de Francia, señor Roustan.—*Fabra*

Anoche primer juéves, de moda se cantó en el teatro de los Recreos Matritenses la preciosa zarzuela del maestro Arrieta *Marina*.

Tanto la primer tiple Sra. Avila, como los señores Sanchez y Acevedo obtuvieron justos y entusiastas aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el local.

Auguramos á la empresa una brillante y productiva campaña.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO.

Alcira, 23.

Anoche pronunció un discurso político el Sr. Pi y Margall. Completamente lleno el local del teatro donde se celebró la conferencia. Mas de veinte pueblos mandaron comisiones numerosas. El orador combatió á los radicales y á los posibilistas. Afirmó que con la federacion y el pacto son imposibles los golpes de Estado. Fué interrumpido en su discurso muchas veces por entusiastas aplausos.—*El correponsal.*

Ascienden ya á 800 los españoles fugitivos de la Argelia que han desembarcado en Almería. Algunos vienen en la mayor miseria y no pocos heridos.

Ha sido aprobado por la direccion general de Establecimientos penales el presupuesto de las obras de reparacion del edificio cedido por el ministerio de la Guerra en la villa de Ocaña (Toledo), donde han de trasladarse en su dia la poblacion penal del presidio de Alcalá. Las obras empezarán pronto, y á ellas serán destinados 150 presidiarios de Alcalá.

Dice un periódico:

«En los montes de la villa de Bielsa, provincia de Huesca, se ha encontrado el cadáver de D. Francisco Laguna y Pinies, con la cabeza casi aplastada y con otras señales no ménos espantosas en el resto del cuerpo, que denotan la perpetracion de un horrible crimen.

El Sr. Laguna era persona que gozaba de buena fama entre sus convecinos: de tiempo atrás venia siendo jefe de los liberales de aquel valle, y en la actualidad estaba nombrado juez municipal para el bienio próximo.

El juzgado de primera instancia á cuya jurisdiccion corresponde el pueblo de Bielsa ya referido, se haya instruyendo con toda diligencia el oportuno sumario.»

Dice anoche el *Siglo*.

«Por lo que pudiera ocurrir en las plazas públicas el dia 25, en que de hecho se implantará el sistema decimal en las pesas y medidas, las autoridades tienen ya dadas sus órdenes oportunamente para evitar toda manifestacion hostil á la ley.»

La candidatura de diputados á Córtes por Salamanca es la siguiente:

D. José García Solís, adicto; D. Celedonio Miguel Gómez, conservador; don Andrés Montalvo, posibilista.

Parece que tambien será candidato progresista-democrático el ex-diputado D. Tomás Rodriguez Pinilla.

Los nombres que ayer se publicaron como candidatos de la capital, corresponden al distrito de Bejar.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Baena, D. Diego de la Moneda.

De acuerdo con el Consejo de Estado, se ha levantado la suspension á cinco concejales del ayuntamiento de Villena (Alicante).

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado el espediente sobre suministro para la alimentacion de 150 penados destinados á practicar obras de la penitenciaría de jóvenes delincuentes.

Se indica para una gran cruz de Isabel la Católica al diputado señor Hermida.

El tren descendente de Badajoz del dia de ayer, arrolló á una mujer en el kilómetro 504, quedando muerta en el acto.

La sociedad Económica Matritense acordó en su sesion de anoche el nombramiento de delegado de la misma para el próximo congreso mercantil, á favor de nuestro compañero en la prensa D. Domingo Gascon.

El conflicto surgido en el penal de Cartagena ha terminado.

Véase el TELEGRAMA que recibimos anoche de nuestro *corresponsal:*

Murcia, 23 (5 t.).

Los confinados del presidio de Cartagena han cedido al fin, reconociendo que sus reclamaciones eran injustas.

Las amonestaciones de las autoridades han vencido la resistencia pasiva de los presos en recibir el pan que calificaban de inadmisible.

El gobernador de la provincia, que con este motivo se habia traslado á Cartagena, regresará hoy.—M.

El general D. Miguel Trillo Figueroa, que falleció ayer repentivamente, fué nombrado subteniente de milicias, por gracia especial, en 21 de enero de 1845, y se le reconoció el destino en el ejército, tambien por gracia especial, en 16 de enero de 1848. Por gracia particular ascendió á teniente en 1851, á capitan en 1853, á comandante de caballería en 1855, á teniente coronel en 1856 por los servicios prestados en Turquía, á coronel en 1858, á brigadier, por mérito de guerra, en 1859; á mariscal de campo en 13 de marzo de 1875, y á teniente general, por servicios de guerra, en 23 de enero de 1878.

Hallóse en las acciones de guerra del 19 y 20 de 1839, que dieron por resultado la toma del Serrallo y alturas de la Mona; el 22 en la del reducto del camino de Anghera; el 24 en la de las posiciones avanzadas; el 25 en las del reducto de Isabel II, en la que ganó la cruz de San Fernando de primera clase, y en las del Valle de los Castillejos, á las órdenes del general Prim; en la sostenida entre los reductos de Isabel II y rey Francisco de Asís, por la que fué ascendido á brigadier á propuesta del general Echagüe, que mandaba la division.

Tomó parte en la famosa accion de los Castillejos, en la de Tetuan, en Sierra Bermeja y en la célebre batalla del valle de Vad-Ras que tanto renombre dió al general Echagüe, quien propuso al entonces brigadier Trillo para la cruz de San Fernando de tercera clase que se le concedió.

En 22 de junio de 1866, hizo una heroicidad saliendo del cuartel de San Martin con 10 guardias civiles, y recorriendo la poblacion, recuperó una pieza de artillería é hizo prisioneros á 22 artilleros en la calle del Cármen. Por este hecho se abrió juicio contradictorio para concederle la cruz de cuarta clase de San Fernando, y se le confirmó la de tercera con 250 escudos anuales.

Acompañó á S. M. en su espedicion al ejército del Norte, y contribuyó al levantamiento del bloqueo de Pamplona y á la ocupacion de la línea del Arga.

En 22 de enero de 1873, fué nombrado ayudante del rey D. Francisco, y en 17 de enero de 1875, de S. M. el rey D. Alfonso.

En 16 de abril de 1878 fué nombrado capitan general de Andalucía, y nombrado director general de ingenieros en 12 de mayo de 1879, en cuyo destino ha fallecido.

Como detalles salientes merecen consignarse que fué dado de baja en el ejército por negarse á prestar el juramento á la Constitucion de 1869, que prevenia la real órden circular de 24 de enero de aquel año y que estuvo en Alcolea á las órdenes del general Novaliches.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con la del Mérito militar roja.

Tenia 40 años de servicios.

Nació en Granada el 7 de abril de 1828.

Han sido nombrados notarios de Caspe, Aliaga y Alcañiz, respectivamente, D. Narciso Vallespí, D. Pedro Ollaza y D. Joaquin Martinez Foz.

El próximo domingo se verificará una reunion, en la cual se acordará la forma de llevar á cabo la instalacion en este córte de un gran casino militar, idea que, como ya anunciamos, nació en un banquete dado al Sr. Zancada, director de la *Ilustracion Militar.*

El candidato ministerial por el distrito de Soria que cuenta con el apoyo de todos los amigos del gobierno, es el Sr. Hernandez Prieto.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el redactor del *Liberal* D. Julio Vargas.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

Las elecciones de mesas de las secciones del Ateneo de Madrid se verificarán el dia 30 del actual.

El ilustre hombre político D. Manuel Pedregal y el distinguido literato don Víctor Balaguer, están indicados para la presidencias de las secciones de ciencias morales y políticas y literatura y bellas artes, respectivamente.

Por disposicion del alcalde de Barcelona, desde hoy no podrá circular por aquella ciudad ningun carruaje de tranvía sin ir provisto de su correspondiente aparato salvavidas.

Pronto será un hecho, segun el *Diario de Calatayud*, el ferro-carril de dicha poblacion á Teruel y Sagunto.

El jefe del cuerpo de vigilancia, señor Perez de Rivera, ha estado ayer tarde fuera de Madrid ocupado en la persecucion de un delito de importancia.

Se han dado los ascensos de escala á los catedráticos de universidad señores Giner, Salmeron, Linares, Azcárate Calderon, Letamendi, Laraña Quijano, Rull, Siloni, Saenz y Zulueta.

Además se han provisto todas las categorías de mérito vacantes en el escalafon de institutos.

Sucesos de la capital:

Entre seis y siete de la tarde se promovió ayer una riña entre dos hombres en una taberna de la calle de la Palma, resultando ambos heridos, el uno en el cuello, grave, y el otro levemente en un brazo.

El primero fué conducido al hospital de la Princesa, y el otro ante el juzgado de guardia.

—A las nueve se promovió otra riña entre dos hombres en la Puerta del Sol, esquina á la Carrera de San Jerónimo: el uno acometió al otro navaja en mano: su adversario se defendió descargando sobre aquel una lluvia continuada de palos con una vara que llevaba en la mano, hasta que habiéndosele roto ésta, y no pudiendo defenderse, salió huyendo. La aglomeracion de gente impidió que el de la navaja intentara seguirle.

Este último fué detenido.

—Otros dos hombres riñeron tambien anoche en la plaza de Provincia, de cuyas resultas salió uno gravemente herido en el hipocondrio izquierdo. El agresor se fugó.

—A las nueve y media se declaró un incendio en la pajera de la casa número 2 de la calle de la Ternera, que se propagó á la cuadra de la misma, prendiendo las camas de los caballos, muriendo uno de ellos abrasado, y otro con graves quemaduras.

El incendio quedó estinguido á poco rato.

—A las siete y media fué detenida en en la casa número 5 de la plaza de de la Cebada una *vieja embaucadora* que se dedicaba en vender amuletos á las gentes incautas.

El *Estandarte* cree que la candidatura que presentarán por Madrid los ministeriales, será la siguiente: señores duque de Hu'scar, marqués de Vendaña, D. Romualdo Céspedes, Melgarejo, Angulo, Balaguer y Martinez Luna.

El consejo de instruccion pública, en su sesion de ayer, se ha ocupado de subvenciones para la constitucion de escuelas de primera enseñanza, de la concesion de los premios quinquenales á catedráticos de escuelas especiales y de la designacion de temas para los ejercicios de oposicion á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho.

En un toro que pastaba en término de Guadix, se ha notado tambien la epizoótia glosopeda, por lo cual el alcalde de dicha poblacion dispuso que la res fuese quemada y enterradas sus cenizas.

Recorriendo los periódicos de provincias llegados ayer, vemos que es estraordinario el número de muertes repentinas que han ocurrido estos últimos dias en diversas regiones de la Península, particularmente en Andalucía y Castilla.

Solo en Valladolid fallecieron en el dia de ayer tres mujeres repentinamente.

Sobre los gobernadores, puede completarse la combinacion de que hablamos en la reseña del Consejo de ministros, con la noticia de que á Segovia irá el Sr. Madrid Dávila, por dimision del Sr. Flores, como ya indicamos.

Anoche ingresó en el hospital Provincial una mujer con síntomas de hidrofobia, la cual, segun averiguaciones, fué mordida por un perro hace 15 dias.

Son dos los casos que ayer se presentaron con iguales síntomas en dicho hospital.

Y son muchos los perros vagabundos que se ven por las calles sin bozal á todas las horas del dia y de la noche.

En uno de los distritos en que la lucha electoral promete ser más ruda, es en el de Sort (Lérida), donde se disputan los sufragios D. Luis Leon y el ingeniero D. José de Robles.

Se ha remitido ha informe del consejo de Sanidad el espediente instruido por el gobernador de Canarias, relativo á la creacion de un lazareto sucio en el puerto de Gando.

Mañana llevará el ministro de Fomento á la firma de S. M. el nombramiento de comisario de agricultura de Huelva á favor de D. Manuel Garrido Santamaría en reemplazo de D. Narciso García Castañeda.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia de Sevilla D. Roberto Gonzalez Español, don José Alvarez Surga, D. Javier Peralta, D. Leopoldo Biliot, D. Francisco Gallardo y D. Ignacio Vazquez Rodriguez.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el espediente de propuesta para ingreso en la órden civil de Beneficencia de nuestro querido amigo don Eusebio Rodriguez, por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en el ex-convento de San Francisco de Logroño, en agosto de 1869.

Por el ministerio de la Gobernacion han sido propuestos para contendadores ordinarios de Isabel la Católica los diputados provinciales de Cáceres, D. Antonio Asensio Neyla, D. Juan Crisóstomo Gomez y D. José Natria Magallanes.

Ha fallecido en su casa de Pedrosa del Rey (Leon), el Sr. D. Antonio de Valbuena, padre del escritor católico que lleva el mismo nombre.

Se indica al general O'Ryan, director de Infantería, para la direccion general de Ingenieros, vacante por fallecimiento del general Trillo, y para la direccion de Infantería, al general Pieltain.

Nos dicen de Lérida lo siguiente:

Próximo el período electoral empieza á notarse cierto movimiento de concentracion en los partidos políticos de esta provincia, citándose los siguientes nombres propios como presuntos candidatos á la diputacion á Córtes: que se disputarán el triunfo:

Cervera: Sr. Alonso Martinez, adicto; Sr. Bofill, independiente.

Borjas: señor conde de Torregosa, adicto.

Seo de Urgel: Rios, adicto; Martorell, acicto; Boixados, adicto; Porrua Moreno, liberal-conservador.

Tremps: Monares, adicto; y Cabezas, liberal-conservador.

Balaguer: Martinez Brau, adicto: conde de Almenarroalta, liberal-conservador: Echegaray, demócrata.

Solsona: Guarro, adicto; Azcárraga adicto: Iglesias, adicto; marqués de Montoliu, liberal-conservador.

Sort: Leon, adicto, Bernet, independiente, y D. José de Robles.

Hasta hoy se ignora quien sea el candidato por la circunscripcion más de Lérida, por que se indica al Sr. Santana oficial del ministerio de Gracia y Justicia teniendo en frente al Sr. Soldevilla liberal-conservador.

Respecto de la anunciada visita del Sr. Castelar á esta capital parece que no lo efectuará hasta los primeros dias del mes de julio, deteniéndose ántes en alguna de las provincias aragonesas.—*El corresponsal.*

Varios sócios de la Protectora de Animales y Plantas se proponian celebrar con una comida el resultado de la esposicion verificada en el Parterre, aprovechando esta ocasion para estrechar los vínculos del compañerismo. Habiéndose advertido al pensamiento muchos de los individuos de la Protectora, se ha nombrado una comision, la cual nos ruega lo hagamos público para que puedan concurrir todos los sócios que gusten y que por cualquier circunstancia no hayan recibido aviso.

El banquete tendrá lugar mañana sábado, á las siete de la tarde, en el restaurant de la Perla en el Retiro, y las inscripciones se hacen hasta las siete de esta tarde en la secretaría de la sociedad, donde estarán á cualquiera hora los individuos de la comision.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 25-175 al contado y á fin de mes; 25-20 al próximo sin cupon: 40-50 subvenciones y 45-10 amortizable.

A personas inteligentes hemos oido hacer grandes elogios de los toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Cuadrillero, que se cree se lidiarán esta temporada en la plaza de Madrid.

Ha vuelto á abrir su bufete en la calle de Serrano núm. 26, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el distinguido abogado D. Cárlos Sedano y Ayesturán.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto.

APOLO.—9.—T. 2.° par.—El hombre de mundo.—Galantillo.

ALHAMBRA.—9.—Por derecho de conquista.—Los chichones.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral, 98.)—9.—La colegiala.—Para una modista un sastre.—Marina.

INFANTIL.—8 1/2.—Madrid al amanecer.—El mundo es un pañuelo de la calle de Alcalá.—La verbena de San Juan.—En San Antonio de la Florida.—Intermedios de prestidigitacion por D. Luis Garcy.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—(Dia clásico).—8 1/2.—Poco retratos seis reales.—La clavellina.—Buenas noches Sr. D. Simon.—La linda gallega.—Dos trapecio por la célebre familia D'Osta.—A la pradera.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—(Moda).—Grande y escogida funcion en la que deputarán las célebres Adelina y Elisa, los dos *Zimpolearoestation* del mundo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 de interes en cédulas
Prestamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al cinco por ciento de interés desde 1.° de febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el cincuenta por ciento de su valor, escepituando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces qué reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Admite tambien el Banco hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con interés.

JARDIN DE FLORA (LEGANÉS.)

Se vende la coleccion completa de la *solanum tuberosum* (patata), que consta de 200 variedades, única en España.

Dirigirse á la administracion de LA CORRESPONDENCIA, Mayor, 120.

PANTICOSA.

Diligencias de la Union.—Salen los coches de Huesca á las nueve de la noche, donde se espenden billetes con anticipacion: en Madrid, Alcalá, 15 y Tetuan, 14.

COCHES

Milores nuevos, última novedad. Landos, berlinas, etc. Coches semi-nuevos. Caballos y guarniciones. Especialidad en composturas. Precios sin competencia. Se compran y cambian. Grandes talleres de Eduardo García, Real de Francia, 1.

DON JULIAN PEREZ Y DON JOSÉ MENdezona se servirán pasar por la administracion de los coches á Panticosa, Alcalá, 16 y Tetuan, 14, para enterarles de asunto que les interesa. 1

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de *flores de Jouvence*, impalpable, adherente, invisible para barnicar, suavizar, refrescar y embellecer el cútis, preparado por *Med. Mathe D'Aunay*, de París. Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificacion, es necesario que se dirijan á la perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, donde es el único depósito en Madrid.—Se sirven pedidos á provincias.

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 48447 pesetas 21 céntimos.

ALMANAQUE

SANTOS DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.

Este santo fué santificado en el vientre de su madre y lleno del Espíritu-Santo, fué el primero que predicó el reino de los cielos y la penitencia. Siendo niño de tres años se retiró al desierto, viviendo solo y en compañía de las fieras, vestido de un silicio de cerdas de camellos y ceñido de pieles, y afligiendo con penitencias su tierno y santo cuerpo. Habiendo venido Jesucristo, tuvo San Juan la dicha de darle á conocer al mundo, diciendo: «Este es el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.» Fué bautizado en el Jordan y mereció que Jesucristo dijese de él: «Entre los nacidos, ninguno es mayor que el Bautista.»

Sol: sale á las 4'27 de la mañana y se pone á las 7'37 de la tarde.

Luna: Cuarto menguante el 18; nueva el 26.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

El sorteo de obligaciones del empréstito municipal, llamado de 80 millones, autorizado por real decreto de 20 de agosto de 1861, tendrá lugar el dia 28 del actual á las de la tarde, en el salon de columnas de la primera casa consistorial, ante la comision de Hacienda de S. E.

La cantidad destinada á este sorteo es la de 406250 pesetas que quedaron disponibles á este objeto despues de satisfechos los intereses de las que resultaron en circulacion en fin del año anterior, para cuyas atenciones se habian consignado 1 000000 en el presupuesto vigente. En el dia existen en circulacion 66226 de á 250 pesetas cada una, y de ellas han de amortizarse en este sorteo 1623 en 162 séries de á diez obligaciones más una de cinco solamente.

El total de obligaciones lo formarán 6623 séries de á diez, más una de seis, representadas por 6624 bolas, que se colocarán á vista del público en un globo, de donde serán estraidas las 163 de la suerte, y si fuere agraciada la última de las séries, se entenderá la suerte con los cinco primeros números de la misma.

Las obligaciones que resulten amortizadas no devengarán interés desde 1.° de julio próximo.

La lista de los números de las obligaciones amortizadas se publicará en los periódicos oficiales, y para su pago las presentarán los interesados en carpetas que al efecto se espenderán en la seccion quinta de la secretaría, anunciándose la fecha en que ha de hacerse aquel.

Madrid 21 de junio de 1881.—El alcalde presidente, José Abascal y Carredano. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta fecha:

1056 Angel Francisco Vallejo, Villa del Prado.
1057 Antonio Ortiz, Barcelona.
1058 Claudio Moyano, Peñil Arriba.
1059 Cosme Canot, Guadalajara.
1060 Emilio Pasques, Barcelona.
1061 Emilia Alcon, Las Rozas.
1062 Enrique Vera, Toledo.
1063 Felipa Camparano, Los Corrales.
1064 Hilaria García, Escalona.
1065 Juan Fernandez, Avilés.
1066 Julian Rodrigo, Tarancueña.
1067 Josefa Pulgar, Granada.
1068 Lucía ó Luis Digon, Vega Valcárcel.
1069 Manuel Iglesias, Pola de Gordon.
1070 Petra Gonzalez, Segovia.
1071 Pio Suarez, Sevilla.
1072 Pedro Duñac, San Clemente.
1073 Rita Carratalá, Alicante.
1074 Rafael Giber, Vimbodes.
1075 Vicente Saldaña, Alcalá de Henares.

Madrid 22 de junio de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Gravina, 11, tercero. Fé, 11, segundo. Puerta Cerrada, 3, segundo. Santa Catalina, 8, cuarto. Serrano, 82, bajo. Greda, 1, principal. Alcalá, 36, tercero. Segovia, 27, entresuelo. Serrano, 74, tercero. Carretas, 14, cuarto. Jacometrezo, 19, segundo. San Vicente, 37, principal. Lope de Vega, 39, cuarto. Atocha, 25, principal. Colon, 10, tercero. Isabel la Católica, 10, segundo. Valverde, 21, cuarto. San Bartolomé, 21, segundo. Magdalena, 18, principal.

Peninsular, 3, tienda de dos puertas.

Pez, 28, pral.

Duque de Alba, 12, 2.°, once duros.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago, donde se celebrará al Santo Precursor con misa mayor y sermon que predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde á las cinco se cantarán solemnes completas, haciéndose despues la visita de altares y la reserva.

—En las parroquias, San Isidro, Encarnacion y capilla Real habrá misa mayor, y en la capilla del Obispo se hará funcion á San Juan Bautista.

—En la iglesia de religiosas del Sacramento se celebrará funcion al Sagrado Corazon de Jesús: á las diez será la misa mayor con sermon que dirá don José Pascual, y por la tarde á las seis en los ejercicios predicará D. Santiago M. Lamana, concluyendo con la novena y solemne reserva.

—La archicofradía de las Animas de la parroquia de San Luis celebra funcion al Sagrado Corazon de Jesús: á las diez será solemne con manifiesto y sermon que predicará D. Wenceslao Sanguesa, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

—Terminan las novenas del Sagrado Corazon de Jesús, celebrándose la funcion principal, y serán oradores: en San Márcos D. José Vigier en la misa mayor y el padre Pompilio Diaz en los ejercicios de la tarde, en Loreto D. Santiago M. Lamana y D. Jaime Cardona, en las Salesas Reales (calle de la Redondilla) el P. Hidalgo, en el oratorio del Olivar D. Benigno Cafranga y en las monjas de la Latina D. Ignacio Villilla. Concluirán estos religiosos cultos con la novena, gozos y la reserva.

—Sigue celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de María en las Salesas Nuevas (calle de San Bernardo): á las diez será la misa mayor de pontifical que predicará el R. P. Julio Alarcon, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador el P. Ancos, terminando con la visita de altares y reserva.

—En la iglesia de monjas Trinitarias sigue la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de María; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermon que perdicará Dno José Urueña y Rodriguez, y por la tarde á las cinco y media se rezará la estacion, rosario y trisagio, despues el sermon que predicará D. José Antonio de la Iglesia, terminando con la novena, gozos y la reserva.

—La asociacion de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la capilla del Obispo, celebra á las seis de la tarde piadosos ejercicios con sermon que predicará el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

El domingo próximo tendrá lugar la fiesta de las Ventas del Espíritu-Santo, celebrándose en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús una misa solemne con esposicion de S. D. M., costeada por la asociacion de señoras de las Escuelas Católicas, de que es presidenta la señora condesa de Superunda, sita en la espresada quinta del Espíritu-Santo. Por la tarde á las seis gran procesion pública del Santísimo Sacramento: músicas militares y civiles tocarán alternativamente en los varios festejos que se preparan costeados por los vecinos de aquel barrio, bajo la iniciativa del digno capellan de aquella capilla don D. Estéban Ichar. El sábado, víspera de la fiesta, se celebrará con una verbena, que será animada por el gran número de personas que sabemos se han dado cita en aquellas amenas arboledas, y cuyo centro será la plaza de España, donde se halla situada la capilla. Esta, así como sus avenidas, se hallarán profusamente iluminadas y adornadas de gallardetes, escudos, banderas, etc. Son varias las diversiones que los vecinos de los hoteles de la espresada quinta preparan para estos dias.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Rifa á beneficio del hospital Provincial de las ocho moñas regaladas por varias señoras para la corrida de toros que se verificó el dia 5 del corriente y cuyo sorteo tendrá lugar en union del de la lotería nacional que ha de celebrarse el dia 6 de julio próximo.

Las ocho moñas se adjudicarán por el órden siguiente:

1.° La regalada por S. M. la reina, se adjudicará al número igual al premiado con 160.00 pesetas.

2.° Id. por la Serma. señora infanta doña María Isabel, al idem id. con 80000.

3.° Id. por la Excma. señora doña Demetria Martin de Alonso Martinez, al id. id. con 50000

4.° Id. por la junta de Damas de Honor y Mérito, al id. idem con 25000.

5.° Id. por la Excma. señora condesa de Xiquena, al id. al 1.° idem con 3000.

6.° Id. por la Excma. señora marquesa de Roncali, al id. al 2.° id. con 3000.

7.° Id. por la Excma. señora marquesa de Villalobar, al idem al 3.° id. con 3000.

8.° Id. por la Excma. señora condesa de la Romera, id. al 4.° idem con 3000.

La rifa constará de 1800 billetes al precio de una peseta, conteniendo cada uno una decena, y se espenderán en la depositaría de la diputacion provincial, plaza de Santiago, número 2, en la carrera de San Jerónimo, 16, bazar del Sr. Isern, y en la calle de Preciados, 5, almacen de papel de D. Valentin Rozalem.

Publicada la lista de los premios mayores en la *Gaceta* oficial, la diputacion anunciará á dia siguiente los números premiados para que las personas agraciadas puedan recoger las moñas, previa la presentacion del billete, en la casa-palacio de la diputacion, de doce á tres de la tarde.

Los billetes caducan al año.

El producto de la rifa formará parte del de la corrida de toros verificada á beneficio del hospital Provincial, cuya cuenta detallada se publica en los periódicos oficiales.

Esta rifa ha sido autorizada por la direccion general de Rentas en 9 de junio de 1881 y publicada la autorizacion en la *Gaceta* del dia 12 del mismo mes. R—1

FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que pueda tener en esta corte el soldado inútil Antonio Riesgo Mazon, hijo de Juan y de Felipa, natural de Madrid, parroquia de San Sebastian, juzgado de primera instancia del Hospital, cuyo individuo fué filiado como soldado en el distrito de la audiencia de esta córte, en el reemplazo de 1875, teniendo entrada en caja en 4 de setiembre del mismo año, se le cita por el presente edicto y segunda vez, para que en el término de diez dias y de doce á cuatro de la tarde, comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar, mayoría de plaza, con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio procedente de la plazo de Cádiz.

Madrid 18 de junio de 1881.—El alférez fiscal, Mariano Saldaña. —1

GABINETE DE TELEGRAFO

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

Tortosa: Ballester, Huertas, 32, 3.°

Barcelona: Miguel Saiz Paramo, Salud, 6, 2.°

Valencia: Bañuls, Hileras, 11, principal.

Irun: Mier Quintana.

Barcelona: Ayuso.

Jaen, Francisco Murciano Toledo guardia municipal.

Jeréz: Francisco Valdés Chacon, Preciados, 13.

Coruña: Riesco, Congreso.

Porto: Sanchez, Mina, 5.

Madrid 21 de junio de 1881.—P. el jefe del gabinete central, J. Alonso Prados.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escolentísimo señor brigadier D. José Santelices. Servicio para el 24 de junio de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante, de Granada, D. Arturo Arialejo.—Guardia del real Palacio: Garellano, con su música, una seccion de artillería y 22 húsares de Pavía.—Jefe de dia: y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 3, á pié, D. José Larrumbe.—Visita de hospital: Canarias, sexto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Montesa, octavo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	158
Carneros	»
Corderos	567
Idem lechales	»
Terneras	15
Cabritos	»
Cerdos	»
Ovejas	»
TOTAL	740
Su peso en kilos	80369

MERCADO DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Vaca, de 1'22 á 1'25 ptas. kil.

Carnero, de 0'00 á 0'00 ptas. kilogramo.

Ternera, de 0'00 á 0'00 ptas. kilógramo.

Cordero, de 0'00 á 1'22 ptas. kilógramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 ptas kil.

Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 ptas. kil.

Idem fresco, de 0'00 á 0'00 pesetas kil.

Idem en canal, de 0'00 á 0'00 ptas. kil.

Lomo, de 0'00 á 0'00 ptas. kil.

Jamon, de 3'26 á 4'34 ptas. kil

Pan, de 0'40 á 0'51 ptas. kil.

Garbanzos, de 0'63 á 1'51 ptas. kilógramo.

Judías, de 0'54 á 0'80 ptas. kilgramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 ptas. kil

Lentejas, de 0'54 á 0'63 ptas. kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 0'15 pesetas kil

Idem mineral, de 0,00 á 0'11 pesetas kil.

Cok, de 0'00 á 0'09 ptas. kil.

Jabon, de 1'08 á 1'33 ptas. kil.

Patatas, de 0'00 á 0'00 ptas. kilógramo.

Aceite, de 13'10 á 14'30 ptas. decálitro.

Vino de 4'55 á 6'93 ptas. dect

Petróleo, de 7'60 á 8'28 ptas. decálitro.

Trigo (precio medio), á 25'30 pesetas hectól.

Cebada (idem id.), á 10'17 pesetas hectólitro.

Idem nueva (idem id.), á 0'00 pesetas hectólitro.

OBSERVATORIO.—DIA 2

HORAS	Sec.	H.	ESTADO.
6 de la m.	15'

DINERO
CARRERA DE S. JERÓNIMO
NUM. 32, PRAL.

CUATRO MILLONES POR ALHAJAS

EN LAS MEJORES CONDICIONES

Se desempeñan las del Monte de Piedad, aunque estén vencidas, y se da mayor cantidad, segun su valor.

DINERO
CARRERA DE S. JERÓNIMO
NUM. 32, PRAL.

ORO DE LEY

Aderezos	de 120 á	900 rs.
Pulseras	120	900
Pendientes	30	500
Cellares	60	400
Sortijas	20	8000

El CEFIRO, Montera, 24.

ALMONEDA DE MUEBLES. de lujo. Arenal, 15, principal, de 8 á 6.

DINERO Y PLAZOS, SIN FIADOR. Máquina familia y mano. Mayor, 42. 1

COMPRAN MAQUINAS COser Singer, etc. Mayor, 71, platería. 1

PAPELETAS DEL MONTE. SE empeñan á los más altos tipos: interes 5 por 100. Carbon, 3.

FRANCÉS PIANO Y CANTO por profesor y profesora francesas: cursos desde 30 rs. al mes, lecciones á precios moderados. Caballero de Gracia, 5, 3.° dcha.

SE ALQUILA UN HOTEL EN la calle del Monte Esquinza núm. 5, esquina á la de Alcalá Galiano. Tiene jardin, cuadra y cochera. 1

BONITO GABINETE Y HABITACIONES. Peligros, 11, 2.° 1

PARA COMPRA Y VENTA DE casas y solares, dar ó recibir dinero en hipoteca. Dirigirse al centro de contratacion. Cármen, 24, principal, que facilita con gran manera estas operaciones.

✝

EL SEÑOR
DON JUAN O'NAGHTEN y Courouneau
falleció el 27 de enero.
R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el viérnes 24 del corriente en la iglesia de Recogidas de la calle de Hortaleza, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

EL SEÑOR
DON VÍCTOR MARIN Y MATUTE, antiguo comerciante de esta corte, falleció el dia 24 de mayo de 1881.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hija política, nietos, hermana, tio, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES. Cuartel de la Montaña, puerta del escudo, segundo derecha.

SE VENDE LA RASTROJERA de Arroyomolinos, para ovejas ó cerdos: dirigirse al ayuntamiento de dicho pueblo en esta provincia.

HABITACIONES CÓMODAS para verano. Se alquilan en la posesion del Sr. Nogués, ventas del Espíritu Santo. Razon, Puerta del Sol, 6, pral.

AYUDANTES DE OBRAS PUblicas. — Se necesitan para una empresa particular. Razon, Hortaleza, 40, entresuelo, de 10 á 2 los dias no festivos.

PERDIDA DE DOS PERROS de caza, pachon blanco con manchas oscuras uno, otro pequeño cruzado inglés; á quien los devuelva se le gratificará bien. Se rano, 43 antiguo, 33 moderno.

VENTA DE UNA ACREDITADA fábrica de teja en Villaverde (Madrid). Razon, Barco, núm. 9 triplicado, pral.

FONDA DE IRAZU EN ALZOla, ántes de Abristain.—La posicion magnífica que ocupa esta fonda á cargo de D. Miguel Irazu, que durante tantos años y como dueño estuvo al frente de la conocida con el nombre de Parador Real en San Sebastian, sus cómodas habitaciones, el esmerado trato que da á sus favorecedores y el cuidado que su dueño ha empleado para montar su establecimiento como los mejores de su clase, á cuyo efecto no ha economizado gasto alguno, hace que se vea favorecida por casi toda la numerosa clientela que acude periódicamente al balneario á tomar las aguas salino-termales de Alzola, que de tan justo y acreditado renombre gozan. 1

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE ESTA CORTE.—La junta directiva de esta corporacion ha dispuesto que el DOMINGO PRÓXIMO 26 DEL ACTUAL Á LAS DOCE DE LA MAÑANA, tenga lugar en su sala de sesiones, sita en la calle de la Puebla, número 20, piso bajo, junta general extraordinaria para verificar el SORTEO de los bailes de TRILLO.

Lo que de orden de dicha junta se publica para que pueda quien guste presenciar el acto. Madrid 23 de junio de 1881.—El secretario de ejercicio interino, Bernardino Gallego y Saceda. 1

FIN DE ALMONEDA: CARrera de San Jerónimo, 34, 4.°

CAMA PARA CASA DE LOS padres. Cuesta de Santo Domingo, núm. 11, taberna. 1

MODISTA
Hacen falta buenas oficialas.
Atocha, 9, cuarto 4.°

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. MIGUEL TRILLO-FIGUEROA Y FERNANDEZ DE ARAMBURO,

teniente general de los ejércitos nacionales, condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar Roja y de Isabel la Católica, con dos de tercera y dos de primera clase de San Fernando, con la encomienda de la órden de Medjidié de Turquía, con varias cruces de distincion por acciones de guerra y con las medallas de Crimea, Africa, Alfonso XII, y guerra civil (1873 y 1874), caballero profeso del hábito de Santiago, ayudante que fué de S. M. el rey, su gentil-hombre de cámara con ejercicio, director general del cuerpo de Ingenieros del ejército, etc., etc.,

HA FALLECIDO HOY 23 DE JUNIO DE 1881.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el cuerpo de Ingenieros del ejército, su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Emilia de Hermida, sus hijos, padres políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver que tendrá lugar el viérnes 24 del corriente á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Farmacia, núm. 13, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

GRAN ESPOSICION.
DECORADO DE HABITACIONES.
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Esposicion sin venta, mártes y viérnes, de 6 á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reune á una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

BRUXELLES 1880 — *GRAN RECOMPENSA* — BRUXELLES 1880

EL

ROYAL WINDSOR

es EL UNICO REGENERADOR (de los cabellos) ingles ó americano, que por su superioridad ha obtenido una medalla en la **Exposicion de Bruselas 1880.**
Es **infalible** para devolver á los cabellos grises su color natural.—Detiene inmediatamente la caida de los cabellos, les infunde nueva vida, produce un crecimiento abundante y les da una hermosura hasta entonces desconocida. — No es una tintura. — *Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias, en frascos y medios frascos.*

DEPOSITO GENERAL: 22, RUE DE L'ÉCHIQUIER, PARIS

EXIGIR NUESTRA FIRMA SOBRE CADA FRASCO

Depósito: Alcaraz y García, Tetuan, 15.—Madrid. yA Casanovas y Cármen, 14, en Barcelona.

DOÑA POLONIA SANZ, DENtista. (Argüelles) Tutor, 31.

HOTEL DE PARIS.
SEVILLA.
Habiéndose hecho cargo nuevamente de la direccion del mismo su dueño el Sr. Fallola, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela, la cual hallará en dicho establecimiento toda clase de comodidades y un esmerado servicio, como lo tiene acreditado.

GRAN SURTIDO DE BAULES y artículos de viaje de los Estados-Unidos, clase superior y precios módicos, en la sucursal británica y americana, Barquillo, 5.

ESTEFANIA
Preciosa polka, de Fahrbach, ejecutada con estraordinario éxito en los conciertos del Buen Retiro, dirigidos por el maestro Chapí. Editor propietario, Zozaya, 74, Carrera de San Jerónimo, 34.

LLORENTE, DENTISTA.
Dientes desde 20 rs. Dentaduras desde 400 rs.
MONTERA, 53.

GRAN LIQUIDACION
por traslado, de todos los géneros de mercería y pasamanería. Golas por piezas á mitad de su precio.—4, Espasteros, 4.

FRANCÉS POR UN FRANcés. Cárlos III, 3, 3.°, cent.°

SILLAS ALEMANAS
Legítimas á 31 reales.
Mecedoras á 90 reales.
Sofás, 160.
Sillones á 60.

ARAÑAS
de 10 duros á 200; relojes, candelabros, objetos para regalos. Preciados, 28.

Depósito en Madrid: Sres. Alcaraz y García, calle de Tetuan, 15.

16 PREMIOS, entre los cuales 3 MEDALLAS de ORO

ALCOHOL DE MENTA DE RICOLES

Muy superior á todos los productos similares.

Soberano contra las indigestiones, Dolores de estómago, nauseas, dolores nerviosos, de cabeza; Escelente tambien para el tocador y los dientes.

FABRICA en LYON, cours d'Herbouville, 9
CASA en PARIS, rue Richer, 41.
Se encuentra en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito de Barcelona: Sres. Casanovas y Comp.ª, Cármen, 14.

CENTRO-HABILITACION
DE CLASES PASIVAS.

Se abre el pago el dia 25 de cada mes, adelantandoun paga y dando sumas á plazos.
Se sacan fés y llevan las pagas á domicilio.
Dinero á pensionista con espediente en tramitacion.
San Bernardo, 11, 2.°, de seis á ocho.

✝

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION MESIA Y PANDO

falleció el dia 24 de junio de 1872.

Q. E. P. D.

Todas las misas que el dia 24 del actual se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
preparada para la estacion presente, como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco. Tambien tenemos la panacea SWAINE, la Zarza BRISTOL, Rob LAFECTEUR, Enoturo PADRO y otros depurativos antisifilíticos.—Farmacia de R. Hernandez, Mayor, números 27 y 29.

PORCELANA-CRISTAL
Vajillas, juegos para lavabo y objetos de novedad.
24.—ARENAL.—24.

EL LIBERAL.

Suscricion para los niños heridos en la calle de San Opropio.

Las personas que deseen contribuir á la suscricion abierta por el *Liberal* pueden enviar sus cantidades á los puntos siguientes:
Mayor, 1, bazar de La Union. — Montera, 22. Campos Elíseos. — Cármen, 10, tienda de modas. — Puerta del Sol, 11 y 12, camisería de Ga vez. — Concepcion Jerónima, 1, tienda de sedas.—Carretas, 26, tienda de sedas —Plaza de Santo Domingo, lotería. — Carrera de San Jerónimo, 10, tienda, centro de suscriciones del *Liberal*.—Y en el ateneo Científico y literario.
Las cantidades y los nombres de los suscritores se publican diariamente en el mismo periódico.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES
DE ALQUILER Y VENTA.
Mobiliarios de todas clases, buen servicio de camas; se alquilan sillas para juntas, banquetes, bailes, etc., á real. Venta al contado y á plazos. Calle de la Flor Alta, 1.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouviere* en encarnado.
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

BAÑOS DE PANTICOSA.
Los propietarios de este establecimiento han dispuesto que el servicio de carruajes de su propiedad, que han de hacer el trayecto de Huesca al baño, y vice-versa, dé principio el dia 16 del corriente, en combinacion con los trenes de Madrid y Barcelona. Salida de Huesca á las nueve de la noche. Precios y cuantos datos desee el público puede dirigirse al director de la empresa, Sr. Fortis, en el gran hotel de las Cuatro Naciones y el Universo, Zaragoza.
Se espenden billetes con anticipacion en
—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.
—Zaragoza, Gran Hotel de las Cuatro Naciones y Universo.
—Huesca, Fonda del Sol.

CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés, 4, P.° Areneros, 14.

FINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUIPÚZCOA.
A un kilómetro de la poblacion y al borde de la carretera de Irun se venden varias juntas ó por separado. Constan de casas, de casas de campo con caballerizas y cocheras cuadras, corrales, huertas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardineros, y caseríos con preciosas vistas.
En ellas las primeras hay una que reune escelentes condiciones para establecer un gran colegio ó cosa análoga.
Informarán en Madrid, Mayor, 22 y 24, almacen de alfombras

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO
aguas, sulfhídricas-frias, nitrogenadas, ferro-manganíferas.
Es el acreditado establecimiento, á cargo de sus propietarios Viuda de Epalza é hijos, abre su temporada oficial, desde el 15 del corriente junio al 30 de setiembre.

PIANOS Y ORGANOS.
Gran surtido de todas fábricas á precios increibles. Facilidad en los pagos. R. Calahorra, 47, Fuencarral, 47.

JARABE DEPURATIVO
del Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de
las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Resulta de las esperiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos. — Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Gibert Boutigny

Desconfiese de las falsificaciones y imitaciones, sobre la secreta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno frances y ademas las firmas de los inventores.

Paris, Pha BOUTIGNY, DESLAURIERS, Sucr, 2, Calle Vieuxmarché y Calle de Cléry, 34
En Madrid Farmacia J.-M. MORENO, calle Mayor, 98,
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
D. F. Garcerá Castillo, calle del Príncipe, y Moreno Miqu

ANIS DEL MONO
DE JOSÉ BOSCH Y HERMANO, DE BADALONA

Se recomiendan los FRASQUITOS DE VIAJE de elegante forma y alta novedad propios para bolsillo.
Es el más superior y digestivo de todos los anisados conocidos hasta el dia. *De venta en todos los ultramarinos.*

TRASPASO DE UNA TIENDA DE VINOS.
Informarán, Claudio-Coello, 23, bajo derecha, de ocho á diez de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

BAÑOS DE CERVERA DEL RIO ALHAMA Ó ALBOTEA.
PROVINCIA DE LOGROÑO.
Desde el 15 de junio está abierto al público aquel establecimiento, cuyas acreditadas aguas minero-medicinales sulphídrico-sulfatadas-calcicas-yoduro magnesianas frias, que pueden tomarse bebidas, en baños de pila y piscina, en vapores ó inhalaciones y pulverizaciones, producen admirables efectos en las enfermedades herpéticas, de la garganta, matriz, escrofulismo, sífilis, catarros y otros vicios del pulmon, hígado y bazo.
A dicho establecimiento, distante tres kilómetros de los de Fitero, se va en dos horas desde las estaciones de Tudela y Castejon en donde hay coches dispuestos á la llegada de los trenes de los ferro-carriles del Norte, Zaragoza y Madrid.
Instalacion completa de aparatos nuevos.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA (GALATAYUD).
AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS,
Unico y verdadero manantial que se ve brotar de las rocas
Propiedad de D. JAIME CORTADELLAS.
Estas son las aguas más eficaces para curar radicalmente el herpetismo en todas sus manifestaciones. Este gran establecimiento es nuevo, y por lo tanto no tiene competencia; habitaciones perfectamente amuebladas, salones de baile, de tertulia, billares, paseos pintorescos, galerías de baños, todo de mármol, cuatro gabinetes de aparatos hidroterápicos montados por una gran casa alemana, oratorio y carruajes de lujo.
La fonda, sin competencia es la más selecta de los balnearios; se come bien, bueno y barato. Mesa 1.ª, con habitacion, 28 rs.; mesa 2.ª, con habitacion, 20 rs.
Para más informes, en el depósito y venta de las aguas, Caballero de Gracia, 21, su propietario D. Jaime Cortadellas.

✝

SESTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA LAURA ABOIN GARCÍA

falleció el 25 de junio de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 25 en las parroquias de San Justo y San Sebastian, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Don Valentin Sanchez Monge viudo, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

✝

LA SEÑORITA

DOÑA ERNESTINA AMÍ Y ABADÍA

HA FALLECIDO

á las cuatro de la mañana del 23 de junio de 1881.

R. I. P.

Su afligida madre, su hermano, su tia y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana 24 á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 97, al cementerio de la sacramental de San Martin.

Por disposicion de la finada no se reparten esquelas.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.
En cumplimiento á lo prevenido en las condiciones con que se ha verificado la emision de acciones de este Banco, se pone en conocimiento de los señores suscritores que se les adjudican las acciones suscritas, y que los que han manifestado deseo de satisfacer todos los plazos al contado, con abono de los intereses correspondientes, á razon de 6 por 100 anual, pueden verificarlo desde el viérnes 24 de octubre en adelante, todos los dias no feriados, de 10 de la mañana á cuatro de la tarde en estas oficinas, Lobo, 27, pral., recibiendo en cambio los resguardos provisionales de acciones.
Madrid 22 de junio de 1881.—El secretario, Joaquin Vellando.

DILIGENCIA A PANTICOSA.
COCHE-CORREO
Esta empresa da principio el dia 20 de junio con sus cómodos y elegantes carruajes, verificando la salida de Huesca á las doce del dia.—Para cuantos pormenores desee el viajero, debe dirigirse á las administraciones siguientes:
MADRID.—Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
HUESCA.—D. José Puig Oriol, fonda de España.
JACA.—D. Gregorio Mur, fonda.
PANTICOSA.—D. Angel Lopez.

AL COLMILLO DE ELEFANTE.
Fábrica de bolas de billar, bastones, boquillas, etc. Se hacen toda clase de composturas. Fuencarral, 10.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.
EL VAPOR
LEON XIII
saldrá en VIAJE ESTRAORDINARIO del puerto de LIVERPOOL el dia 30 de junio para los de la *Coruña, Cádiz y Barcelona*, y el dia 15 del mes siguiente del de BARCELONA para los de SINGAPORE y MANILA.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para fletes y demas antecedentes,
En MADRID: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Cid, número 7.
En BARCELONA: Sres. Borrell y Compañía.

COCHES EN VENTA
Milores sociables, carens, jardinera, landós nuevo usados. Castillo, 6, Chamberí.

TOPÓGRAFOS.
Preparacion con prácticas en el campo por oficiales del cuerpo. Se admiten internos. Ancha de San Bernardo, 50.

DINERO
á pasivos, facultativos y ferrocarriles. Sin comision ni gastos judiciales. Razon, Fomento, 18 portería.

GRAN HOTEL RICHMOND.
PARIS, 11, rue de Helder, PARIS, cerca del boulevard de los Italianos.
Grandes y pequeñas habitaciones.—Almuerzos por lista.—Comidas á precios fijos ó por lista.—Salones de fumar y de lectura.

AVISO IMPORTANTE.
Nueva construccion de zafras, no comprar sin ver estas; hojalatería de los Mostenses. Isabel la Católica, 28, Madrid. Ni mejores ni más baratas. Fábrica de baños hoja de lata y zinc, sin competencia en clase. Al público interesa visitar este nuevo establecimiento industrial.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de España.—En los primeros dias del mes de julio próximo se dispondrá por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia la subasta pública, prévio aviso en el *Boletin oficial*, de todas las mercancías y efectos pendientes de entrega ó encontrados en las estaciones, en la via y coches, y que sus consignatarios ó dueños no se han presentado á reclamarlas, llevando más de un año de depósito en los almacenes de la compañía situados en la estacion Norte (Príncipe Pio), pequeña velocidad. 1

MECEDORAS A 75 RS.
Sillas á 25, asientos á 7. Tapicería y ebanistería baratísimo. Fuencarral, 22 y 44, tiendas.

SE VENDE UN SOLAR DE ESquina, calle de Hortaleza, y otros en la ronda de Recoletos y calles de Orellana y Justiniano, habiéndolos tambien en Argüelles y Chamberí. Centro de Contratacion, Cármen 24, pral.

FONDA—SE ALQUILA UNA en el pueblo de Solares, una hora de Santander, donde existen los acreditados baños y aguas medicinales. Darán razon en Madrid, paseo de Areneros, núm. 42, principal, y en Solares en la misma fonda. 1

SE DESEA COMPRAR UNA gran cruz de Isabel la Católica que esté en buen uso. Jacometrezo, 2, pral.

PARA SAN JUAN Y SAN PEdro.—Ramillete Novedad en el restaurant-pastelería La Rosa, Mayor, 66; pasteles finos á medio real uno sin escepcion de clases. 1

SE VENDE UNA CASA A PLAzos de 5625 piés, con principal y jardin, en la carretera. Prosperidad, casa de Olmedo, darán razon. 1

SE VENDE UNA YEGUA DE tiro. Trujillos, 7, vidriero, darán razon. 1

SE HA ESTRAVIADO UNA pulsera de oro, desde Fornos, Puerta del Sol, en tranvía, Montera á la de Hortaleza. Se gratificará y darán más señas, San Joaquin, 2, dupdo. 3.° dcha.

SE VENDE UN OMNIBUS FAmiliar y guarniciones. Infantas, 5, cochera.

AMA MONTAÑESA, LECHE fresca. Ribera de Curtidores, 11, principal 1

JARDINERAS SE VENDEN Y una serret, ó cambian por berlinas. Gobernador, 20. 1

SE VENDE JARDINERA TRONco de jacas y guarniciones á la calesera. Nao, 6, cochera.

BARATAS SE VENDEN DOS mesas ministros. Comendadoras de Santiago, 3, bajo.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
ANUNCIO.—Necesitando esta compañía proveerse de 700 metros cúbicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro, lo verifiquen hasta el 1 del mes de julio próximo venidero en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre:
Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para el suministro de madera de pino de Cuenca.
El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.
Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 2000 reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.
Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espresada, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.
Madrid 13 de junio de 1881.—El director, C. S. Montesino.

VESTIDOS Y PATRONES
Las señoras que nos honran con su confianza encontrarán elegancia, gusto y economía en la confeccion de toda clase de prendas de vestir, por los últimos figurines franceses, y en trajes para niños, y especialidad en composturas de trajes para salon y calle. Ademas se corta y prepara con suma economía.
CRUZ, 6, principal.

CERILLAS AL PESO.
Cajas de 100 gramos, 40 y 50 cénts. de pta.; id. de 200 id. 75 cénts. y 1 peseta. PUEBLA, 6.

2008 Ministerio de Cultura